EL LITORAL

Año LIII — No. 16.951 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, MARTES 29 DE SETIEMBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

# QUEDO INAUGURADA HOY LA REUNION DE GOBERNADORES

## El jefe del Estado, que fue el único orador, habló sobre el plan político e impartió directivas para la segunda etapa de la Revolución Argentina



El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, habla a los gobernadores de provincias en la reunión realizada esta mañana en el recinto del ex Concejo Deliberante. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 29 (UPI). Poco después de las 10 inició su exposición a los gobernadores el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, en el salón de sesiones del ex Concejo Deliberante.

El primer mandatario fue recibido por el ministro de Interior, brigadier Eduardo McLoughlin, y el intendente metropolitano, general Manuel Iricibar.

Luego, en el vestíbulo principal saludó a los mandatarios provinciales y de inmediato se trasladó a la presidencia del ex Concejo. A su derecha tomó ubicación McLoughlin y a su izquierda el secretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Federico Luis Mourglier.

En otros lugares se ubicaron los comandantes en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, y en representación del teniente general Alejandro A. Lanusse, quien se encuentra en Lima (Perú), lo hizo el general Alcides López Aufranc.

Además, asistieron a la exposición los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo nacional, los titulares de los consejos nacionales de Desarrollo, general Juan E. Guglialmelli; de Seguridad, contralmirante Jorge A. Dufau, y de Ciencia y Técnica, Alberto C. Taquini; el secretario de Informaciones del Estado, general de brigada Ibérico Manuel Saint Jean; el presidente del Banco Central, contador Egidio Iannella; el procurador general del Tesoro; el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Ricardo J. Salas y otras autoridades civiles y militares.

### Gilardi Novaro ha proseguido las consultas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los dirigentes del movimiento denominado Equipos Nacionales para el Cambio, mantuvieron una prolongada entrevista con el subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, Dr. Enrique Gilardi Novaro.

El grupo fue encabezado por el Sr. Néstor A. Vicente, y estuvo integrado por los señores Raúl Marino, Jorge Funes y Raúl de la Sierra y al retirarse de la Casa de Gobierno, dijo el Sr. Vicente que "no debe profundizarse la revolución, sino realizarse provocando el cambio profundo de estructuras necesario".

Además, los nombrados, que acudieron a la invitación que se les formuló para dialogar sobre el futuro político e institucional de la Revolución Argentina y su desemboque electoral, explicaron sus concepciones políticas, así: "No creemos en la salida electoral mediante la cual se pretende cubrir el fracaso del proceso iniciado el 28 de junio de 1966" y, añadieron que "el actual equipo gobernante no es revolucionario".

### La entrevista del presidente con el general E. Farrell

BUENOS AIRES, 29 (UPI). El primer mandatario, general Roberto M. Levingston, visitará el próximo jueves a las 19.30, en su domicilio particular de la calle San Martín al 1100, en esta capital, al ex presidente provisional, general Edelmiro J. Farrell.

## El mensaje presidencial

*Conceptos salientes de la exposición del presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, en la reunión de gobernadores:*

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación ratificó hoy ante los gobernadores de provincias la disolución de los partidos políticos y que se estima que la profundización del proceso revolucionario será de aproximadamente cuatro a cinco años.

Al referirse a la apertura de los diálogos con figuras representativas, dijo el general Levingston: "Nuestro primer paso demostrativo de esa convicción ha sido reabrir la comunicación con todas las corrientes de opinión en un diálogo intenso y fluido con sus hombres más representativos. Pero entiéndase bien —recalcó—, digo corriente de opinión y no partidos políticos: las estructuras partidarias vigentes hasta 1966 pertenecen al pasado".

Destacó que "para eso el gobierno atiende a la necesidad de proyectarse ante la opinión en términos de claridad tales, que nadie pueda engañarse sobre el fondo de sus postulaciones: quiere una economía nacional, fundada en los principios que hicieron la grandeza del mundo occidental, pero a través de un sistema humano que asegure al hombre la total realización de sus plenitudes, sin alineaciones ni sometimientos. Una economía autóctona que, sin dejar de reconocer la realidad mundial de la interdependencia, busque la capitalización del país y la orientación de todos los recursos hacia sus propios objetivos. En entenderlo, en creerlo y en transmitirlo está la clave del éxito. El resto es puramente adjetivo e instrumental. Los plazos electorales, los procedimientos, las normas jurídicas que los regularán, serán el trabajo de estos próximos meses y el resultado de las opiniones que se consulten en este diálogo —por llamarlo de algún modo— vertical.

"Simultáneamente, quedan abiertas las condiciones para otro diálogo, pero horizontal, dentro de la sociedad misma, entre los ciudadanos.

"Todo ello supone la reapertura progresiva de la actividad política como condición y presupuesto de una futura normalización institucional", subrayó.

### Instrumentación del plan político

"Esa actividad acompañará el afianzamiento y la profundización del proceso revolucionario en el campo económico-social, a través de un plazo que, estimo, será de aproximadamente de 4 a 5 años. Es probable también que se proceda a una progresiva normalización de las instituciones.

"La instrumentación del plan político —añadió— será así la expresión de la voluntad general, materializada en un conjunto de disposiciones legales dictadas con lealtad y realismo, que contemplará:

"—Un sistema: en el cual la ejecución del plan político no obste a la aceleración de la Revolución en el campo económico y social.

"—Una fórmula: que neutralice la atomización política y facilite el encauzamiento de la opinión en grandes y nuevas fuerzas partidarias, que convivan en el marco de una democracia estable y eficiente.

"—Un sistema normativo: de la vida de los nuevos partidos políticos que garantice su democracia interna y la renovación de los estratos dirigentes.

"—Un mecanismo de consultas electorales; que permita la renovación de autoridades sin sobresaltos ni paralizar los planes públicos".

### Síntesis de la situación actual

El general Levingston inició su discurso con una introducción en la cual explicó que "a esta primera toma de contacto, seguirán a breve plazo otras de carácter regional, ya que es mi intención que los señores gobernadores expongan en detalle la situación de sus provincias, en el marco referencial de la zona de desarrollo. Hoy he de exponer ante ustedes —agregó— cómo interpreta el gobierno de la Nación la situación del país, cuál es la misión trascendente de la Revolución Argentina en la etapa iniciada y los lineamientos generales de la acción a llevar a cabo con el fin de lograr los objetivos de desarrollo con justicia que nos hemos fijado y cuya consecuencia es responsabilidad de todo el pueblo argentino, puesto que es él quien constituye el sujeto y único beneficiario de esta empresa común.

"El gobierno nacional ha elegido el camino más difícil, el que elude a las promesas espectaculares, pero también el de mayor seriedad y responsabilidad, el que produce hechos concretos utilizando a fondo la inmensa potencialidad del país.

"Pueblo y gobierno —añadió— cumplieron con su obligación, pero, no obstante, existen hoy en el país tensiones sociales que pueden poner en peligro el trabajo y el sacrificio de todos. Es que debe entenderse que existen intereses antinacionales, dentro y fuera del territorio, que pretenden azuzar odios y rencores, que desean la división y el caos como una forma de impedir el reencuentro nacional, el agresivo desarrollo argentino, con justicia, en paz y tolerancia. Pero pueblo y gobierno están convencidos de que en el país existe un solo mundo: el argentino, que es nacional, es cristiano y es nuestro. Y a ese mundo, a ese estilo de vida hemos de preservar con inexorable decisión".

### Misión del gobierno en la etapa iniciada

En cuanto a la misión del gobierno de la Revolución Argentina en la nueva etapa iniciada, el primer magistrado dijo: "La profundización de la Revolución Argentina debe realizarse con firmeza y visión de futuro. Firmeza, por cuanto muchas de las decisiones que se adopten, al afectar intereses sectoriales en la búsqueda del bien común, serán resistidas e impugnadas.

"Con visión de futuro, porque sólo así podremos desmantelar los de los esquemas que traban la actividad económica, social y política y entregar a la juventud un país moderno, pujante y jerarquizado.

"Para lograr ese desarrollo, el Estado asume la responsabilidad de ejecutar aquellas empresas que por su magnitud superan la capacidad del sector privado. Todos los estudios que se efectúen en el campo de las realizaciones de gobierno tendrán una adecuada ponderación social, con el fin de lograr que todos los sectores tengan acceso a un bienestar compatible con las características de una nación que no es ni se considera subdesarrollada".

Luego dijo: "Quiero expresar enfáticamente que el futuro político argentino pertenece también a la juventud, que, libre de ataduras y prejuicios, enriquecida por la experiencia de quienes la precedieron, es la llamada a dirigir el país democrático, estable y vigoroso que estamos construyendo".

### Los gobiernos provinciales

En cuanto a la responsabilidad de los gobiernos provinciales señaló que "la nación, obvio es decirlo, proveerá las necesidades provinciales y procurará solventarlas toda vez que sea conveniente, proporcionando además las bases para guiar adecuadamente las actividades integrales del país. Por otra parte, se continuará en la labor ya iniciada de transferir a las provincias actividades, medios y responsabilidades que hasta el presente centraliza el gobierno nacional". Destacó que "se tendrán en cuenta también las prioridades que derivan de la situación particular de cada provincia para que las de menores recursos reciban el mayor apoyo.

"En suma —añadió— los gobiernos provinciales deben realizar la profundización de la Revolución Argentina, con criterio similar al adoptado por el gobierno nacional, buscando el diálogo y la consulta como actitud permanente, aceptando la crítica constructiva que permita rectificar desviaciones".

### Temas económicos

Luego, al mencionar temas económicos y enumerar los objetivos generales al respecto, el jefe del Estado manifestó:

"Entendemos por integrar sectorialmente al país, rehabilitar, afianzar y completar la actual estructura productiva, con centro de gravedad en las industrias básicas e infraestructura económica; ello no quita, antes bien exige, que se preste especial atención al sector agropecuario, que debe no sólo satisfacer los requerimientos de un mercado interno en expansión, sino además incrementar y diversificar sus saldos exportables para proporcionar divisas necesarias al desarrollo.

"En síntesis —recalcó— el objetivo perseguido puede expresarse en cuatro palabras: desarrollo económico con justicia".

Tras un descanso de 15 minutos, operado entre las 10 y las 10,15, el general Levingston reanudó la lectura de su discurso refiriéndose a las políticas presupuestarias, fiscal y de salarios para el próximo año.

Dijo que el gobierno concurrirá financieramente en circunstancias excepcionales emergentes de problemas que superen las posibilidades de solución por parte de los gobiernos provinciales, pero no admitirá, en cambio, "los pedidos de refuerzos originados en una mala administración de los recursos por parte de dichos gobiernos.

"Los ingresos fiscales deberán cumplir un objetivo fundamental de justicia en la distribución de la carga tributaria", subrayó, multiplicándose los esfuerzos para combatir la evasión y acelerando los programas de mejoramiento de la administración fiscal.

Expresó también que el gobierno nacional estudiará e instrumentará fórmulas mucho más positivas para favorecer el desarrollo del interior y en cuanto a la política salarial en las provincias, tenderá a una jerarquización de la función pública. "Las escalas de remuneraciones tomarán como marco de referencia la evolución operada y a operarse en el plano nacional con los ajustes zonales que correspondan y en armonía con la evolución que se opere en el área regional".

### Coparticipación federal

Se refirió después a las pautas sobre modificación de la coparticipación federal, destacando que el gobierno nacional encara decididamente una reforma en tal sentido, la cual se prevé tendrá vigencia plena a partir del 1º de enero de 1972.

Dijo que un "especial énfasis ha de ponerse en la consideración de mecanismos que fortalezcan las posibilidades financieras de los gobiernos municipales, especialmente los correspondientes a las áreas urbanas más extensas", y anticipó que "en los próximos meses se presentará para el análisis y consulta a los gobiernos provinciales el proyecto pertinente para su posterior sanción".

Reveló que fundamentalmente el fondo se ha destinado, hasta la fecha, para la financiación de proyectos específicos de obras públicas a los que en tres años se ha asignado una cifra superior a los 64.000 millones de pesos nacionales.

También destacó la asignación de 30.000 millones de pesos nacionales para la cobertura de los déficit de las provincias cuyos recursos propios apenas exceden y en algunos casos no alcanzan el monto necesario para sufragar sus gastos de funcionamiento. Asimismo se destinaron 3.600 millones de pesos para auxiliar a algunas provincias que padecían una grave situación financiera derivada de un elevado nivel de endeudamiento que arrastraban de varios años.

Sobre este tópico, el jefe del Estado señaló que el apoyo del gobierno a las necesidades reseñadas se aumentará durante 1971 a un nivel aproximado a los 40 mil millones de pesos nacionales.

Aclaró también que el impuesto al parque automotor no corresponde sea coparticipado a las provincias y seguidamente detalló las medidas inmediatas que se tomarán respecto al sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo. Dijo que se adoptarán las medidas necesarias para vigorizar los organismos provinciales de planeamiento, debiendo utilizar, a tal efecto, la asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones.

Seguidamente el general Levingston se refirió a la aplicación de los recursos afectados específicamente a determinados gastos y señaló que el gobierno nacional cuidará explícitamente el cumplimiento de esa política.

Anticipó también que es propósito del gobierno dar solución a la coparticipación de las provincias por aplicación de los índices definitivos referidos a las

(Pasa a Pág. 2ª Col. 3ª)

### Varios atentados se perpetraron en Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (Télam). — Guerrilleros urbanos tupamaros cometieron esta mañana una serie de atentados dinamiteros en esta capital.

Resultaron incendiados a raíz de las explosiones el Bowling Club de Carrasco y el restaurante "La Resel", también de la misma zona residencial.

Según las informaciones, a raíz de la explosión e incendio en el Bowling de Carrasco se produjo un derrumbe y una persona quedó aprisionada entre los escombros.

# Expectación tras la muerte de Nasser

## La República Arabe Unida está virtualmente paralizada y al propio tiempo las autoridades interinas declararon la alerta en Suez



Sonriente, un día antes de su muerte repentina, aparece el presidente Nasser presenciando el apretón de manos con que el jefe palestino Yasser Arafat (izquierda) y el rey Hussein de Jordania, rubricaron el acuerdo que puso fin a la guerra civil jordana. Puede considerarse esta foto como documento de una de las últimas (sino la última) apariciones públicas de Gamal Abdel Nasser. (Radiofoto UPI)

EL CAIRO, 29 (UPI). — Multitudes dolientes recorrían las calles de El Cairo y otras ciudades del país llorando la muerte de su líder, el presidente Gamal Abdel Nasser, que enlutó a la nación y lanza una sombra ominosa sobre todo el Medio Oriente.

La nación egipcia está virtualmente paralizada y al propio tiempo las autoridades interinas declararon el estado de alerta en la zona del canal de Suez por temor a que Israel pudiera aprovechar la circunstancia para lanzar un ataque por sorpresa contra la República Arabe Unida.

Los médicos habían advertido ya a Nasser que la tarea que había echado sobre sus hombros era demasiado grande para sus fuerzas, pero en medio de las conferencias sobre la guerra civil jordana Nasser respondió: "Hombres, mujeres y niños están muriendo en Jordania: estamos en una carrera contra la muerte".

El diario "Al Ahram", órgano semioficial del gobierno, exclama hoy que aquella declaración "fue profética".

El director del periódico, Mohammed Hassanein Heikal, que es a la vez ministro de Información e íntimo amigo de Nasser, describe así los últimos momentos de su líder:

"Al llegar del aeropuerto (donde había ido a despedir a un líder árabe) dijo que se sentía cansado y dormiría una siesta, y llamó a sus médicos. Estos diagnosticaron que sufría un grave coágulo que había causado un ataque cardíaco...

"Los facultativos pusieron en práctica todo lo que sabían, incluso el oxígeno, los shocks eléctricos y masajes, pero la vida del presidente se les escapaba...

"Al lado del primer magistrado se hallaban sus más estrechos asociados, incluso el general Mohammed Fawzi, ministro de Guerra; Sharawi Mohamed Gumah, del Interior; Sami Fharaf, ministro de Estado, además de Heikal y el vicepresidente Anwar El Sadat.

"Algunos de ellos lloraban silenciosamente. Otros oraban, mientras que otros simplemente estaban anonadados. A las 18.16 se había perdido ya toda esperanza y el jefe de los médicos estalló en lágrimas. La esposa de Nasser, que aguardaba en una habitación contigua, oyó el llanto del médico y entró corriendo en el dormitorio. Se inclinó sobre el cuerpo de su esposo y tomándole la mano se la besó.

"Los hijos de Nasser entraron también corriendo en el cuarto.

"El grupo de ministros presente abandonó la habitación a la familia y se dirigió al despacho de Nasser, donde realizó una reunión decidiendo ordenar el estado de máxima alerta a lo largo de la línea de cesación del fuego con Israel.

"Poco después la mujer de Nasser volvió a entrar en el dormitorio y dijo a Heikal: 'No quiero nada. Nunca deseé nada en mi vida, más que él. No era un presidente para mí, sino mi esposo. Mi única esperanza es ser enterrada a su lado'."

### A las exequias de Nasser asistirá Alexei Kosygin

MOSCU, 29 (UPI). — El primer ministro soviético, Alexei Kosygin, dijo que hoy partirá a El Cairo para asistir a los funerales del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser.

(Pasa a Pág. 2 Col. 1ª)



Manifestantes acongojados por la muerte del presidente Nasser desfilan silenciosamente por las calles de El Cairo portando banderas nacionales. (Radiofoto UPI).

# Nixon ordenó cancelar las maniobras navales

## Asimismo trató con sus colaboradores las posibles implicancias del deceso del presidente Nasser

A BORDO DEL SARATOGA, 29 (UPI). — El presidente norteamericano, Richard M. Nixon, manifestó hoy que la Sexta Flota de Estados Unidos es parte "de las fuerzas de paz del mundo" y declaró que puede haber salvado la paz en el Mediterráneo.

El primer mandatario, que se encuentra en un viaje por el estratégico mar, habló desde la cubierta del portaaviones "Saratoga". Su discurso fue difundido por radio a todas las unidades de la poderosa flota, brazo naval de los Estados Unidos en el Mediterráneo.

"El poderío y la capacidad de la Sexta Flota son tal vez indispensables para mantener la paz en el Mediterráneo", expresó Nixon.

"El hecho de que no hayamos tenido que emplearla (durante la guerra civil jordana) nos satisface muchísimo".

El jefe de Estado norteamericano había ordenado, poco antes, cancelar las anunciadas maniobras de mar y aire de la flota, al conocerse la noticia de la muerte del presidente Nasser. Luego discutió las posibles implicaciones de la desaparición del líder árabe en una conferencia con su secretario de Estado, William P. Rogers, y el de Defensa, Malvin Laird.

Aunque los funcionarios de la Casa Blanca no dieron a conocer noticia alguna respecto a los posibles cambios en el programa de Nixon, los observadores afirman que es probable que su visita de 2 días a Yugoslavia pudiera ser abreviada. Se espera que el presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, asista el jueves al funeral de Nasser en El Cairo.

El presidente recordó que hubo dos guerras mundiales y luego la de Correa y agregó:

"Ahora estamos en una lucha muy dificultosa en Vietnam, que estamos llevando a su fin... con una paz justa y honorable".

Recordó que ninguna generación del siglo se ha visto libre de guerras.

"Lo que más deseamos es una generación entera de paz para los norteamericanos y los pueblos de todo el mundo. Poder para la paz", exclamó el primer mandatario.

### Violencias en la capital libanesa

BEIRUT, 29 (UPI). — Las manifestaciones de duelo provocadas por la muerte del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, han desatado inusitada violencia en esta capital.

Varios automóviles fueron volcados e incendiados y cientos de jóvenes levantaron barricadas en calles y carreteras, al parecer con el propósito de provocar una completa paralización en la ciudad como demostración de pesar.

Entretanto, en Trípoli, la segunda ciudad en importancia de la nación, los obreros dieron comienzo a una huelga general con el mismo propósito.

Durante el día se oyeron en Beirut disparos de armas de fuego, tradicional expresión de duelo de los árabes, y en los alrededores de la ciudad grupos de palestinos hacían ensordecedores disparos de morteros, cohetes y ametralladoras.

Sólo minutos después de haberse conocido la noticia de la muerte de Nasser, Beirut [illegible] en señal de duelo. Los comercios, restaurantes, bares y cinematógrafos apagaron las luces y colocaron persianas metálicas para proteger el frente de sus edificios.

La policía calcula que en pocos momentos se formó una manifestación de alrededor de 6.000 personas que marchaban por las calles con el rostro pintado de negro llevando en alto retratos de Nasser.

Cientos de carteles pegados en las paredes de los edificios que rodean la sede de la organización de guerrilleros palestinos de Al Fatah proclamaban: "Todas nuestras calamidades vienen por tu causa Hussein", como culpando también al soberano jordano de la muerte de Nasser.

### Sorpresa y preocupación en Tel Aviv

TEL AVIV, 29 (UPI). — Israel recibió la noticia de la desaparición del mandatario egipcio Gamal Abdel Nasser con sorpresa y preocupación sobre quién será el sucesor y cuáles han de ser sus planes.

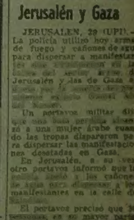
La primera ministra Golda Meir citó para hoy al gabinete con el fin de considerar quién será el nuevo presidente de la República Arabe Unida; qué política piensa aplicar respecto de Israel, y qué papel jugarán los soviéticos en el futuro gobierno.

"[illegible] personas a las cuales vemos emerger, algunas extremadamente izquierdistas, [illegible] a esta altura de los sucesos sería una estupidez hacer anticipos", [illegible] un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí.

La radio y la televisión dieron amplia información a través de boletines especiales, además de los programas noticiosos regulares.

El diario matutino "Haaretz" [illegible] esta madrugada una edición extra con grandes titulares.

[illegible] del gabinete, el ministro sin cartera Israel Galil, emitió una declaración formal. Dijo que "el camino encuentra a Israel nuevamente dispuesto a [illegible] y establecer la paz, claro que sobre una base de reciprocidad".



### Incidentes con manifestantes en Jerusalén y Gaza

JERUSALEN, 29 (UPI). — La policía utilizó hoy armas de fuego y cañones de agua para dispersar a manifestantes que [illegible] en las calles del sector árabe de Jerusalén y las de Gaza en duelo por la muerte del presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

Un portavoz militar dijo que una bala perdida alcanzó a una mujer árabe cuando las tropas dispararon para dispersar las manifestaciones desatadas en Gaza.

En Jerusalén, a su vez, otro portavoz informó que la policía apeló a los cañones de agua para dispersar a los manifestantes en la calle de Saladino.

El portavoz precisó que 30 personas, en su mayor parte mujeres, fueron detenidas.



Grupos de manifestantes vuelcan automóviles y los incendian en las calles de Beirut para provocar una completa paralización de las actividades libanesas como demostración de pesar por el deceso de Gamal Abdel Nasser. (Radiofoto UPI)

# Conmoción en el mundo árabe

(Viene de Pág. 1a.)

del Nasser, según informó un [illegible]

[illegible] Ciencias de la República Federal Alemana, que entrevistó al gobernante esta mañana, dijo que el ambiente era de preocupación ante la muerte de Nasser, el mejor amigo del Kremlin en el mundo árabe.

Fuentes informadas dijeron que Kosygin será acompañado por el viceministro de Defensa y jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, mariscal Matvei Zakharov, y el viceministro de Relaciones Exteriores, Vladimir Vinogradov.

Nasser fue uno de los pocos extranjeros distinguidos con el título de "Héroe de la Unión Soviética" y el hombre que franqueó la puerta del Medio Oriente a Moscú y la mantuvo abierta hasta su muerte, permitiendo el desplazamiento de Gran Bretaña y los Estados Unidos como potencias influyentes en la región, rica en petróleo.

Su desaparición enfrenta a los soviéticos con un período de prueba en el cual deberán apelar a maniobras políticas para tratar de mantener su influencia.

Hasta ahora el Kremlin nada a dicho que permita determinar su actitud hacia el nuevo presidente. Anwar Sadat, pero se descarta que los soviéticos actuarán rápidamente para sondear sus puntos de vista respecto del rumbo [illegible] imprimirá al Egipto post-Nasser.

Pero, cualquiera sea el curso que elija Sadat, poco es [illegible] que puede hacer sin la ayuda soviética.

Camiones, cañones, tanques, aviones, radar y cohetes llevan la marca de fábrica moscovita y ninguno de ellos podrá [illegible] por mucho tiempo sin los técnicos rusos que los reparen y sin los repuestos, que también proceden de la URSS.

Gran parte de la nueva industria egipcia ha sido construida por los soviéticos y sin su ayuda en este período crítico, pronto se detendría.

Incluso la salud de Nasser, hasta el momento en que se deterioró definitivamente, estaba en manos de [illegible] soviéticos que, en sus numerosas visitas a Moscú, lo atendieron para aliviarle la diabetes y la dolorosa ciática.

# Se objeta la reducción de la faena de ganado vacuno

## La Sociedad Rural de Rosario dirigió un telegrama en tal sentido al presidente, Gral. Roberto Levingston

ROSARIO, 29. — A través de un despacho telegráfico dirigido al presidente de la República, general Roberto Marcelo [illegible] por el titular de la [illegible] Sr. José Alberto Marull, dicha entidad se refiere a la reciente disposición del gobierno nacional que reduce en un quince por ciento las faenas de carne vacuna para el [illegible].

Expresa que dicha medida es la consecuencia de la descapitalización que ha sufrido la ganadería a causa de la [illegible] que vienen soportando los productores, a su juicio, afirma. Señala también "que es urgente que rija una política agropecuaria coherente que posibilite evolucionar a la producción, para evitar situaciones como la actual, de imprevisibles consecuencias para la economía del país".

El texto del telegrama cursado es el siguiente: "La [illegible] de las faenas para consumo con que ahora se nos castiga una vez más, es prueba evidente del fracaso de la política de restricción de precios al productor, aplicada en los últimos años, que trajo como consecuencia de [illegible] talización del sector ganadero con la consiguiente dis[illegible]. [illegible]tro años de excesiva presión tributaria, especialmente impuestos a la exportación, son la causa principal de la crítica situación actual, de consecuencias imprevisibles para la economía del país. Si se hubieran atendidos los justos reclamos de los productores en su momento, desgravando las exportaciones, se podría abastecer la demanda externa e interna de la actualidad. Es imprescindible la formulación inmediata de una política agropecuaria de mediano y largo plazo, que contemple precios [illegible], permitiendo una evolución permanente de la producción y evitar así las crisis recurrentes que se suceden sin solución de continuidad y arrastran al resto de la economía de la Nación".

### El turismo escolar

[illegible] — La Secretaría de Turismo Escolar de esta ciudad ha formulado una invitación a los establecimientos educacionales de la provincia, primarios y secundarios, para recorrer los circuitos preparados a tal efecto.

Se señala que para una mejor organización en la atención de las visitas guiadas, [illegible] deben ser solicitadas —pues se seguirán turnos— a la Secretaría de Turismo Escolar, ubicada en San Lorenzo 1067 de esta ciudad.

El primer circuito de visitas comprende la Municipalidad, la basílica de Nuestra Señora del Rosario, Palacio del Correo, con explicaciones de su funcionamiento interno, visitas al Parque Nacional a la Bandera, y al parque nacional Justo José de Urquiza.

El segundo circuito, denominado Puerto Rosario, comprende: visitas a la Subprefectura [illegible]acional Marítima, a la estación fluvial y al museo de las islas, al Departamento del Distrito Paraná Inferior y al elevador de granos de la zona sur de la Junta Nacional de Granos.

El tercer circuito, denominado Parque Independencia, comprende: visitas a los tribunales provinciales, al Museo Histórico Provincial, al jardín zoológico, al Club Atlético Newell's Old Boys y al Club Atlético Provincial.

[illegible] denominado Plaza San Martín, establece visitas a la escuela Nº 11 "Crisol", al Museo de Historia Natural, a la Jefatura de Policía y a las estaciones ferroviarias del ferrocarril [illegible].

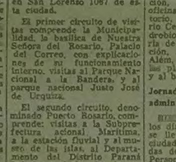
Por último, el quinto circuito, llamado Parque Leandro Além, prevé visitas a [illegible] Sanitarias de la Nación, [illegible] por la oficina de bombeo y laboratorio, al Club Atlético Rosario Central, a la Estación Hidrobiológica de la Secretaría de Agricultura de la Nación, al Parque Leandro Além, a la usina Sorrento, a las playas y clubes náuticos y al balnearrio La Florida.

### Jornadas sobre administración de personal

[illegible] — Entre los días 10 y 12 de octubre se llevarán a cabo en esta ciudad [illegible] Jornadas de Administración de Personal con la asistencia de representantes [illegible] importantes empresas de todo el país.

Estas jornadas han sido organizadas por la Asociación de Dirigentes de Relaciones Industriales del Litoral y cuenta con el auspicio de la Asociación de Di[illegible] de Personal de la Argentina.

Las deliberaciones, que se han de efectuar en el salón del ex Concejo Deliberante, comenzarán a las 10 del día [illegible] 10 con la consideración del primer tema: "Análisis y discusión de leyes laborales de actualidad", continuando en días subsiguientes con la consideración del tema "Estrategias y costos económicos en la negociación colectiva".







**Manifestaciones de una vietconguesa.** - La Sra. Nguyen Thi Binh, "ministra de Relaciones Exteriores" del llamado gobierno revolucionario provisional del Vietcong, saluda a la multitud durante una conferencia de prensa en la que explicó la oferta que acababa de hacer y que consistía en que el Vietcong aceptaría el alto el fuego en Vietnam si Estados Unidos retiraba todos sus efectivos del Survietnam antes del 30 de junio próximo. (Radiof. UPI)

# Se fijaron los alcances del feriado de mañana

## Los trabajadores que presten servicios percibirán la remuneración normal simple pertinente

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana, 30 de setiembre, será feriado nacional obligatorio en todo el territorio del país, a cuyo efecto regirán las normas legales sobre descanso dominical.

Hasta las 20 de ese día no habrá funciones teatrales, cinematográficas, competencias deportivas ni ninguna reunión pública y permanecerán cerrados los bares, confiterías, rotiserías, panaderías, etc.

El tercer artículo de la ley dada a conocer anoche, expresa: "Los trabajadores que no gozaren de la respectiva remuneración percibirán el salario normal correspondiente a ese día. En caso de prestar servicios, percibirán la remuneración normal simple pertinente".

En el mensaje que acompaña al texto de la ley se expresa que se declara remunerado el feriado que se dispone para el día 30 de setiembre de 1970 para la realización del censo nacional de población, familia y vivienda.

Añade que "la mayor efectividad del relevamiento que ha de realizarse en la citada fecha requiere la permanencia de los habitantes en sus respectivos hogares, circunstancia que trae aparejada la abstención —impuesta— de actividades laborales, salvo aquellas que se constituyen en excepciones a la prohibición de trabajar".

Dice, por último, que "no obstante la finalidad de interés general que persigue el censo, han de arbitrarse en lo posible aquellas medidas que permitan aliviar los naturales inconvenientes que en la emergencia deriven para cierto sector de la población" y que en ese orden de ideas "parece razonable disponer que la no prestación de trabajo no provoque la pérdida consiguiente del salario, siguiendo en este único aspecto el criterio aceptado que informa la legislación laboral en circunstancias parecidas (feriado)".

En cuanto a la parte dispositiva de la ley, expresa:

"Artículo 1º) Declárase feriado nacional obligatorio en todo el territorio de la República el día 30 de setiembre de 1970, a cuyo efecto regirán las normas legales sobre descanso dominical, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos siguientes.

"Art. 2º) Hasta las 20 horas del día mencionado en el artículo anterior quedan prohibidas las funciones teatrales, exhibiciones cinematográficas, competencias deportivas y, en general, toda clase de reuniones públicas al aire libre o en recinto cerrado.

"Los restaurantes, confiterías, bares, casas de expendio de bebidas y similares, rotiserías, panaderías y, en general, todo comercio de venta de productos alimenticios y/o bebidas, permanecerán cerrados hasta la hora antes indicada.

"Art. 3º) Los trabajadores que no gozaren de la respectiva remuneración, percibirán el salario normal correspondiente a ese día. En caso de prestar servicios, percibirán la remuneración normal simple pertinente.

"Art. 4º) Las infracciones a la presente ley serán sancionadas de conformidad al artículo 4º de la ley 18.694".

El artículo 5º es de forma.

### Aclaración sobre suministro de datos censales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ante numerosas consultas hechas llegar al Instituto Nacional de Estadística y Censos respecto del operativo censal a efectuarse mañana, a partir de las 8, el organismo dejó aclarado algunos aspectos del mismo.

Se explicó que las personas que deben trabajar durante la noche del 29 al 30, y regresen a su domicilio después de las 8 del 30, y/o aquellas que trabajen durante la mañana del día del censo, deberán dejar en su domicilio sus datos personales, para que el censista pueda completar el cuestionario censal.

En cuanto a las personas que viajen durante la noche del 29 al 30, si parten antes de medianoche deben ser censadas en el lugar de arribo y en el caso de viajar después de la cero del 30, deberán dejar sus datos en el lugar de partida.

# A la colectividad israelita saludó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, dirigió un mensaje a la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en el Año Nuevo Judío y el Día del Perdón. Su texto es el siguiente: "Al señor presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina (DAIA), ingeniero Gregorio Faigon.

"Con motivo de la celebración del Año Nuevo judío y la conmemoración del Día del Perdón, deseo hacer llegar a la comunidad israelita del país, por intermedio de la entidad que usted dignamente preside, un cordial saludo para quienes contribuyen en nuestra tierra con la generosidad de su esfuerzo, al bien común de los argentinos.

"Hoy, como siempre, la participación de los judíos en el engrandecimiento de nuestra patria, de la que son parte, constituye un aporte fundamental para el progreso espiritual y material del país".

# La ex UDELPA no cree necesario el retorno de Perón

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "UDELPA no tiene inconvenientes en el retorno de Perón, pero no lo consideramos necesario; el titular de la democracia es el pueblo, no un líder", dijo el Dr. Héctor R. Sandler durante una conferencia de prensa convocada para entregar una declaración de la cuarta convención de ese movimiento, efectuada en esta capital la semana anterior.

El Dr. Sandler, que es secretario general de la Unión del Pueblo Argentino, acompañado por otros dirigentes entregó la referida declaración en la que se expresa que "frente al crimen en la persona del presidente del partido —teniente general Aramburu— UDELPA asume la plena responsabilidad de ser el sostenedor y ejecutor de la tarea nacional de su conductor, en el difícil momento político actual".

Proponen como lineamientos de acción, en lo político, "oponer la madurez del pueblo argentino al pretendido vacío político" y sostiene que "para conservar la democracia es indispensable, además de dotarla de un contenido económico-social, democratizar la economía" y "constituir un gobierno mayoritario, genuinamente representativo y estable, sin proscripciones ni legislación represiva".

En lo económico-social, propicia la sustitución de la actual estructura por otra fundada sobre bases justas y equitativas suprimir la ingerencia extranjera en nuestras decisiones y lograr el lento desarrollo autónomo y sostenido.

# Dispuso un paro general la CGT

## Será por 24 horas y fue anunciado para el 9 de octubre venidero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Esta madrugada, luego de cuatro horas de deliberaciones, el comité central confederal de la CGT aprobó el plan de lucha que contempla un paro nacional de actividades para el próximo 9 de octubre y concentraciones para el día 22, se declaró en sesión permanente y volverá a reunirse el 26 del mes próximo.

La reunión con la presencia de 118 delegados en representación de 74 gremios, se inició a las 21.45 y la presidió el secretario general, José Rucci, quien rindió un amplio informe sobre las entrevistas mantenidas a nivel oficial, el resultado de la gira por los provincias del norte, las conversaciones con sectores empresarios y de la Iglesia y finalmente explicó el contenido de la declaración cegetista, a la que calificó de "programa nacional de soluciones".

Luego Vicente Roqué, secretario de finanzas de la entidad, expuso el cuadro de la economía de la central obrera y solicitó 500 pesos a cada trabajador para remediar los apuros financieros y constituir con el remanente un fondo para viviendas.

Finalmente, cerca de las 2 de la mañana de hoy, el comité central confederal aprobó el siguiente plan de lucha:

1o.) Decretar un paro general de 24 horas a partir de la cero del día 9 de octubre invitando a todos los sectores de la vida nacional a adherirse al mismo.

2o.) Efectuar actos con concentraciones el 22 de octubre con un acto central público en la capital federal y simultáneamente en el interior con la presencia de miembros del consejo directivo. Ese día abandonarán sus tareas a las 14 horas para falicitar la concurrencia.

3o.) Cumplida dichas tareas se hará otro paro, esta vez de 36 horas.

4o.) El 26 de octubre se reunirá el comité central confederal para analizar estas medidas y fijar la fecha del paro de 36 horas.

5o.) El comité central confederal se declara en sesión permanente a partir de la fecha.

### Declaraciones del titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "El derecho de huelga es legítimo cuando los trabajadores lo ejercitan con fines gremiales exclusivamente", manifestó hoy el secretario de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco, en breves declaraciones formuladas durante su permanencia en el recinto donde se celebró la reunión de gobernadores, en el ex Concejo Deliberante.

El Dr. Luco añadió que "en estos momentos, las relaciones de la Secretaría de Trabajo con todos los sindicatos son inmejorables. Estamos en contacto, — afirmó — hay diálogo y no creo que esta decisión de hace algunas horas pueda modificar esta situación".

El secretario de Trabajo se refería con esas palabras, al plan de medidas de fuerza dispuestas esta madrugada por el comité central confederal de la CGT, que aprobó los lineamientos de acción propuestos por el consejo directivo de la central obrera.

### Del Sr. José Rucci

Por su parte, el secretario general de la central obrera, José Rucci, destacó que esa aprobación se había dado "por unanimidad y aclamación", y señaló que las sesiones habían servido para "robustecer la unidad de acción de la clase obrera".

Anunció, además, que las medidas se cumplirán en tres etapas, la primera el 9 de octubre, consistente en un paro general de 24 horas, "en protesta por la política salarial y el plan económico del gobierno".

El 22 de octubre, actos públicos a cumplirse en ciudades de todo el país, proseguirán la agitación. Ese día se gestionará e uso de un estadio deportivo. "Pensamos en la cancha de River Plate —señaló Rucci—, para el acto central a cumplirse en la capital federal".

"El comité central confederal volverá a reunirse — prosiguió Rucci— el 26 de octubre, para evaluar la situación y dar vigencia a otras medidas ya dispuestas".

El plan de lucha de la CGT culminará, según sus organizadores, en la primera quincena de noviembre.

En esa fecha se cumplirá otro paro general, esta vez de 36 horas.

# Aumentó el precio de sus ejemplares el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diario "La Prensa" anunció en su edición de hoy que a partir del jueves próximo aumentará el precio de venta de sus ejemplares.

De lunes a sábado costará treinta pesos nacionales y los domingos, cincuenta. El precio actual es de 25 y cuarenta pesos nacionales, respectivamente.





Gobernadores asistentes a la reunión escuchan la palabra del jefe del Estado. En primer plano a la izquierda se encuentran los comandantes en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey. (Radiofoto UPI)

# Conceptos de Levingston

(Viene de Pág 1ª)

liquidaciones provisorias durante el período 1959 a 1969. Se pondrá en marcha al respecto un régimen que disponga la compensación entre provincias de los saldos mencionados en un plazo de cinco años a través de un ajuste mensual de las respectivas participaciones a partir del 1o. de enero de 1971.

### Reformas económicas

Seguidamente reseñó brevemente temas referidos a la programación financiera, orientación crediticia, coordinación con la banca oficial nacional, mejoramiento de servicios, racionalización, consolidación patrimonial, medidas de seguridad y problemas económico-sociales.

En cuanto al último de los tópicos, destacó que "el desarrollo con justicia exige que se lleven a cabo reformas económico - sociales de importancia, para tratar de eliminar los obstáculos y las distorsiones que hoy impiden alcanzar las metas perseguidas".

### Utilización de los recursos humanos

Con referencia a lo que denominó política del trabajo, el presidente dijo que "si logramos la coincidencia de los objetivos sociales con la utilización eficiente de los recursos del país, habremos hallado la forma correcta de alcanzar la mejor utilización de los recursos humanos y situar la tasa de desempleo vigente —que de por sí no es significativa— en niveles normales para nuestro país.

"Para ello es necesario:

"—Determinar el potencial de los recursos humanos disponibles.

"—Evaluar la demanda de mano de obra que generará el desarrollo en el orden nacional y regional para prever con debida anticipación los recursos humanos que exigirá la modernización del país.

"—[illegible]ear y mejorar sistemas, procedimientos y normas legales que contribuyan, en conjunto, al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo en las distintas regiones del país para todos los sectores".

### Encuesta sobre mano de obra

Anunció que en noviembre próximo se iniciará una encuesta que cubrirá 3.500 empresas del país para lograr datos de la demanda de mano de obra en todos los niveles y con especial indicación acerca de las necesidades de personal técnico y obreros calificados, para establecer la correcta evaluación de las necesidades de las empresas respecto a aquellos trabajadores que, para el desempeño de sus funciones productivas, deben contar con conocimientos y habilidades que demandan procesos de entrenamiento de variable extensión.

También anticipó que se encuentra a estudio un anteproyecto sobre el desempleo friccional y tecnológico.

Luego admitió que "el desarrollo económico regional debe ir necesariamente acompañado de una mejor asignación de salarios en dicho plano para mejorar las condiciones de vida en la zona a través de la elevación de los niveles de consumo y evitar la despoblación provocada por las migraciones internas.

"Queda bien claro entonces —enfatizó— que el coeficiente zonal será eliminado en la medida y ocasión que el desarrollo de la zona lo permita".

### Prioridades de trabajos públicos

En cuanto a obras y servicios públicos, el primer mandatario destacó que el gobierno tiene en estudio nuevas normas que regirán para la adjudicación y ejecución de grandes obras públicas y enumeró las normas que deberán adoptarse en tal sentido.

Dijo el presidente Levingston que "será considerado con carácter prioritario el apoyo a aquellas provincias con menos posibilidades económicas". Añadió que los gobiernos provinciales deben informar al gobierno nacional sobre "la situación de los sectores menos favorecidos, las previsiones existentes para solucionar sus problemas y los requerimientos de apoyo nacional".

### Seguridad social y universidades

Especificó que en las visitas que efectuará próximamente al interior recorrerá especialmente asilos de ancianos, huérfanos, de enfermos mentales y barrios de emergencia, "porque allí hay seres humanos con problemas angustiantes que la sociedad a veces descuida.

"Ellos constituyen el sector más débil de la sociedad, dijo, los desamparados y desatendidos porque no tienen fuerza política, gremial ni financiera".

En materia de seguridad social, Levingston dijo que se está en la etapa de saneamiento del sistema previsional para entrar en el estudio de la seguridad social integral, como meta.

En lo que respecta a la enseñanza universitaria anunció que el gobierno continuará con la política de normalización legal de las universidades.

Dijo que a breve plazo cinco de las diez universidades estarán dirigidas por consejos elegidos por los propios profesores.

### Reestructuración de las policías

Sostuvo Levingston que es responsabilidad del Poder Ejecutivo nacional y de los gobernadores en cada una de sus jurisdicciones "asegurar por todos los medios disponibles el orden, la tranquilidad y la [illegible]".

Dijo que se entiende como imprescindible la rees[illegible] cías provinciales para que alcancen "una jerarquía ambiente y una profesionalización que hoy no poseen en la medida que se requiere.

"Su acción —agregó— debe estar orientada a ser [illegible] y no de represión; los [illegible] invertidos, con el consiguiente deterioro de los gobiernos provinciales y del gobierno nacional".

### Situación política

Al hablar de política dijo que la Revolución quiere ofrecer al país "una situación política interna que asegure a través de grandes corrientes de opinión, ideológicamente sólidas y represen[illegible] la posibilidad de expresarse electoralmente".

Dijo que los antiguos partidos políticos que funcionaron hasta 1966 están [illegible] tos. "La disolución de los partidos, concretada por la Revolución Argentina, es para este gobierno una decisión irrevocable", dijo Levingston.

Añadió que es probable que se proceda a una "pro[illegible] de las instituciones" mientras se [illegible] el proceso revolucionario en un plazo estimado de cuatro a cinco años.

### Actualización de la Carta Magna

Anunció que "se analizarán la necesidad y oportunidad de [illegible] una reforma constitucional [illegible] hacia la [illegible] de algunas disposiciones de nuestra Carta Magna".

Dijo que los principales [illegible] que contemplaría la eventual reforma serían los siguientes:

—"Estructuras y procedimientos político-administrativos más modernos y eficientes, adecuados a los avances de la ciencia política y de nuestra propia [illegible].

—"Canales de comunicación orgánicos y fluidos entre el Estado y los factores de poder que actúen en el campo económico-social.

—"Un sistema general de funcionamiento con la su[illegible] tra estructura constitucional las creaciones de la ciencia y la técnica, en el orden político y social".

### Finalizó la reunión

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Poco después de mediodía y luego de dos cuartos intermedios, el presidente Levingston finalizó [illegible] de los gobernadores, ministros y funcionarios que asistieron a la exposición.

El jefe del Estado abandonó el recinto y los gobernadores lo hicieron poco a poco, algunos de los cuales atendieron la requisitoria periodística y mantuvieron conversaciones entre ellos.

# Llovió en varias zonas de Córdoba

CORDOBA, 29. — Las lluvias producidas el sábado y domingo último han provocado una considerable mejoría en las condiciones generales del campo y el estado sanitario de la ciudad.

Las precipitaciones han sido generales en la provincia, pero los mayores milimetrajes se produjeron en el departamento San Justo, donde se halla ubicada una importante zona ganadera y agrícola.

No [illegible] que todavía tendrán que producirse nuevas lluvias para que los problemas derivados de la sequía sean superados definitivamente, por lo menos durante el curso del año.

También han mejorado las condiciones sanitarias de la ciudad, puesto que en los últimos tiempos se habían producido epidemias de sarampión y hubo brotes de enfermedades virósicas determinadas por el exceso de polvo en la atmósfera, los turbiones de tierra que se produjeron en el último mes y la falta de agua. Se considera que la lluvia ha "lavado la atmósfera" lo suficiente como para mejorar sensiblemente las condiciones sanitarias.

### La construcción del dique La Falda

CORDOBA, 29. — La Dirección Provincial de Hidráulica ha licitado la construcción del dique de La Falda, obra presupuestada oficialmente en 216.168.186 pesos nacionales.

La importancia de la citada obra consiste en la construcción de una presa sobre el Río Grande de Punilla, en las proximidades de la citada ciudad, y tiene por finalidad asegurar el abastecimiento de agua a su población y regular aún mejor la cuenca del dique San Roque. Para los trabajos se prevé un plazo de ejecución de 750 días y los mismos se realizarán con la coparticipación de la Municipalidad de La Falda, con la cual se ha formalizado oportunamente el [illegible].

# Cesan su actividad cuatro empresas de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — [illegible] empresas privadas de telecomunicaciones cesaron prácticamente hoy de prestar los servicios públicos [illegible] de telégrafo, [illegible] que hasta ahora realizaban.

Se trata de las compañías Transradio Internacional, [illegible] Comunicaciones Mundiales y Western Union, y tal como en varias oportunidades se anticipó, los servicios que estaban a cargo de esas empresas [illegible] a ser [illegible]te por el Estado.

En consecuencia el caso de los telégrafos, por el Departamento Telecomunicaciones, dependiente de la Secretaría de [illegible], por la empresa ENTel argentina, organismo descentralizado de la secretaría mencionada.



**Visitó a Mons. Caggiano un ministro de la RAU.** - El cardenal primado Mons. Antonio Caggiano, es saludado por el ministro de Asuntos Religiosos de la República Arabe Unida, Dr. Abdel Aziz Kamel, quien llegó a nuestro país hace pocos días. (Radiofoto UPI

## EL SECRETARIO DE DIFUSION HA SIDO AGASAJADO

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En los salones del Centro Naval la "Asociación Amigos de la Calle Florida" realizó su habitual comida mensual, teniendo como invitado de honor, en esta oportunidad, al secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez.

Al término del almuerzo, el presidente de la Asociación, Sr. J. Azorí, hizo uso de la palabra para agradecer la presencia del señor Baltiérrez.

Tras las palabras del Sr. Azorí, las autoridades de esa entidad hicieron entrega al secretario de Difusión y Turismo de una medalla recordatoria, con la llave de la calle Florida grabada, símbolo de la "Asociación Amigos de la Calle Florida".

El Sr. Rodolfo Baltiérrez pronunció breves palabras para agradecer los conceptos vertidos por el Sr. Azorí.

# Construcción de once puertos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se invertirán 10.025 millones de pesos nacionales para la construcción o remodelación de once puertos en la costa atlántica patagónica, mediante el desarrollo de un plan aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y que se aplicará en cinco años para concluir en 1974.

El plan, que ha sido girado a los organismos estatales competentes para su análisis, contempla la construcción de la infraestructura portuaria básica, pero no incluye instalaciones de carga y descarga, informó una fuente autorizada.

Las obras serán ejecutadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y los estudios para iniciarlas comenzarán de inmediato.

Serán financiadas con recursos presupuestarios y otros provenientes del Fondo de Integración Territorial (FIT). Además, se prevén aportes de las provincias patagónicas y empresas privadas vinculadas con la actividad portuaria.

Los puertos se construirán en San Blas, San Antonio, Madryn, zona norte del golfo San Jorge, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia.

El programa de inversiones prevé la aplicación de 745 millones de pesos nacionales este año; 2.180 millones, en 1971; 2.500 millones, en 1972; 1.100 millones, en 1973, y 3.500 millones de pesos nacionales, en 1974, según los valores fijados por la Administración General de Puertos, teniendo en cuenta las disponibilidades actuales.

Las nuevas construcciones "tendrán que prever espacios adecuados para las necesidades actuales y potenciales, y de un área suficiente alrededor del puerto para instalación de industrias u otras actividades afines.

Los puertos de ultramar tendrán capacidad para que operen buques superiores a los 30 pies, buques pesqueros de altura, apoyo de operaciones de investigación, de rescate y de apoyo a la navegación, así como instalaciones requeridas para la defensa.

## Quedó inaugurado el Salón Anual de Córdoba en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Quedó inaugurado el III Salón Anual Delegación Oficial de Córdoba, ceremonia a la que asistieron el gobernador de esa provincia, Dr. Bernardo Bas; el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, y altos funcionarios de los gobiernos nacional y provincial.

La muestra, en la que exhiben plásticos cordobeses, funciona en la Casa de Córdoba, ubicada en la avenida Callao 332, y durante el acto hablaron el presidente de la misma, licenciado Alfredo Roque Corvalán, y el ministro de Educación de Córdoba, Dr. Carlos Luque Colombres.

Finalmente se procedió a la entrega de premios a los expositores. Correspondió el primer premio, consistente en 200.000 pesos nacionales, al señor Pedro Pont Vergés, por su obra "Simbología astral de los metales", y los galardones subsiguientes a los artistas Tito Miravet, Eduardo Bendersky, Antonio Monteiro, Raúl Diego Cuquejo, Juan Carlos Chuljak y Eduardo Giusano.

El acto concluyó con un vino de honor, oportunidad en que el gobernador Bas puso de manifiesto su complacencia por la calidad de los trabajos presentados al juicio del público y críticos porteños.

## ESTA REUNIDO EL CONGRESO DE VALUACION

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dieron comienzo las deliberaciones del Congreso Panamericano Extraordinario de Valuación y Catastro, con la participación de 160 delegados de diez países americanos y europeos y que tiene carácter de adhesión al 75° aniversario del Centro Argentino de Ingenieros y al centenario de la ingeniería argentina.

Asisten [illegible] representantes de Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, [illegible]caragua, Paraguay, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y de todas las provin[illegible].

El Ing. Néstor Vinelli, presidente del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos, dio la bienvenida a los delegados, destacando la trascendencia que ha adquirido en una "sociedad en desarrollo la evaluación y el catastro".

# EL AISLAMIENTO DE LA PATAGONIA

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, 29 [illegible]ante, pe[illegible]mentalmente ignorada, la Patagonia en el extremo sur del mundo vive mediante un esfuerzo humano que conmueve porque en los medios más adversos ha podido cultivar, erigir industrias y desarrollar fuentes de recur[illegible]. Pero la Patagonia sufre porque sus centros de población están rodeados de inmensurables desiertos y asiste al [illegible] de su propia integración.

Posee quizás el mayor [illegible] hidri[illegible] de petróleo sus bosques forman reservas que decoran su paisaje, pero los vientos implacables erosionan y destruyen mucho de lo que se emprende.

Desafían sus caminos de ripio automotores sólidos [illegible]. Los servicios aéreos que la comunican son frecuentes y regulares [illegible] periodistas [illegible] Pero a la Patagonia le faltan población, recreamien[illegible] y frecuentación en las [illegible]as que escapan al itinerario del turismo. La radicación de contingentes estables y [illegible] con toda el área argentina fecundará su porvenir. Esto es algo que se palpa y que desconcierta, porque allí donde hay hospi[illegible] y expansiva se vive sin embargo el padecimiento de la soledad, que sólo interrumpen los [illegible] la naturaleza.

En Golfo Nuevo, en el sur atlántico, poblado de lobos y elefantes marinos, que se solazan en un clima tibio, deslumbra por su belleza Puerto Madryn, fundado por los 150 galeses que desembarcaron el 28 de julio de 1865 al mando del capitán Parry Madryn. Allí actúa la "Hermandad [illegible]" [illegible] cálido núcleo de jóvenes que practica deportes acuáticos y ha [illegible] al ambiente [illegible] su espíritu solidario.

"Escrófalo" es el símbolo y es un pez que en Italia se lo llama "Escorfio". Mide de 20 a 30 centímetros y habita en cuevas submarinas. Forman una familia unida y en [illegible] como los miembros de la hermandad, que preside el médico Héctor Alcides More, tan joven como los asociados.

En Puerto Madryn existe una explosiva expansión de construcciones y su pla[illegible] suaves arenas y de declinaciones leves es una de las mejor dotadas del país. Aguas adentro hay almejas, mejillones, vieiras, caracoles, pulpitos, ostras, salmones y en su horizonte asoman ballenas. Es una elevación su tierra firme, naturalmente protegida de las altas mareas. Pero no hay en Puerto Madryn colonias de vaca[illegible]nes escolares, mientras que funcionan en otros centros balnearios del país hacinados de turistas y veraneantes que se abren [illegible] ingresar al mar.

Bastaría que se los instale y que núcleos de estudiantes de todo el país conozcan y convivan con [illegible]es patagónicos para que la Patagonia sea rescatada para el país por ellos mismos. Desde todas las direcciones de Puerto Madryn existen rumbos abiertos para [illegible] excursiones y expediciones de grupos. Menos de doscientos kilómetros hay que recorrer desde Trelew, vecina de Puerto Madryn, para transitar el territorio de los pingüinos. Con la primavera millares y millares van a la Antártida para empollar y educar a sus crías. Son mansos y miran con un ojo primero y con otro ojo después. No se espantan y caminan erguidos y con breves pasos, vestidos todos igual con un plumaje corto y duro que los muestra [illegible] vestidos de frac. Cavan sus cuevas a flor de tierra y las habitan por parejas.

Otros prodigios encierra la Patagonia que mira hacia las Malvinas desde su costa. Las aguas que la bañan son de una transparencia que ayuda a mirar el fondo del mar. Su colorido recorre el espectro y el silencio y la quietud envuelven el ambiente.

Los escolares de la Patagonia son lúcidos y fuertes. Escriben, cultivan las artes plásticas y aman la música. Hay quienes piensan que ellos deben dirigir cartas a sus hermanos de todo el país para intercambiar visitas. Pero también que ellos les escriban a sus escuelas.

Es un medio práctico para madurar amistades duraderas y hacer de su territorio un hogar madrynense de estudiantes.

Viajes promocionales por mar y por aire deben contribuir para lograr las aspiraciones de que la Patagonia no sea desconocida.

Los muchachos y las muchachas de hoy pueden asumir la [illegible] de volcarla hacia el país.

# Provisión de agua potable

PARANA, 29. — El 2 de octubre próximo tendrá lugar en Cres[illegible] un acto destinado a una campaña de [illegible] de agua potable. Esta campaña ha sido organizada con autoridades a distintos niveles, juntamente con las fuerzas vivas, y se busca [illegible] a la población tanto nucleada como dispersa la disponibilidad de agua en las mejores condiciones que las especificaciones técnicas actu[illegible] aconsejan.

A la reunión de referencia ha sido invitado el ministro de Bienestar Social y Educación de la provincia, subsecretarios, funcionarios en el equipo provincial del área de salud, educación, obras públicas y asuntos agrarios.

El acto se cumplirá en la sede del INTA en Crespo, ubicada en las calles 25 de Mayo y Estrada.

**Visita a la Exposición Panamericana de Ingeniería**

PARANA, 29. — Partirá a Buenos Aires una delegación de profesores y treinta alumnos de los cursos superiores de la Universidad Tecnológica Nacional, delegación regional Paraná, con el objeto de visitar la Exposición Panamericana de la Ingeniería e Industria, instalada en el predio de la Sociedad Rural en Palermo.

El viernes la delegación asistirá a una conferencia sobre "Centrales Nucleares" y posteriormente visitará los reactores, y laboratorios de metalurgia de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El sábado concurrirá al Centro de Cálculo de la Universidad Tecnológica Nacional, realizándose un programa especialmente preparado para los alumnos de la cátedra de Introducción a la Computación Digital. Este Centro posee un equipo de computación de tercera generación.

Finalizado el programa de visitas se conocerá la Central Atómica de Atucha, regresando el domingo a esta ciudad.

Cabe destacar que los gastos de este viaje de estudio serán solventados por el Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional.

## MILLARES DE AVES SE ESTRELLAN CONTRA EL EMPIRE STATE BUILDING

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Millares de aves migratorias perecieron estrellándose misteriosamente contra el Empire State Building y alfombrando literalmente las calles donde se alza el edificio más alto del mundo.

La policía informó que los pájaros comenzaron a chocar contra el edificio [illegible] después de la medianoche, varias horas después que una tormenta azotó la zona de Nueva York, bajando substancialmente la temperatura y poniendo fin a la ola de calor que se había abatido sobre una gran parte de la costa oriental de los Estados Unidos.

Funcionarios del observatorio meteorológico especularon que los pájaros pueden haber sido atraídos por los poderosos focos que iluminan la mole del Empire State, pero normalmente las luces se apagan durante la temporada migratoria de las aves y empleados del edificio informaron que se apagaron a las 23.45.

Para las tres de la madrugada, sin embargo, millares de estorninos y pinzones alfombraban el sector de la Quinta Avenida y las calles 33 y 34, donde se levanta el Empire.

"Es odioso ver cómo caen estos pobres pájaros", dijo el [illegible] Robert Citano. "Es simplemente horrible".

En un momento dado, más de 20 radiopatrullas se habían congregado en el sector y sus agentes trataban de salvar algunos pájaros moribundos colocándolos en caja de cartón e improvisadas jaulas, entregándolos a miembros de la Sociedad Protectora de Animales que acudieron rápidamente para recoger las aves muertas o heridas.









# EL LITORAL

Martes 29 de setiembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director, Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943253


## EL FONDO MONETARIO Y EL SUBDESARROLLO

Los resultados de las deliberaciones de la última reunión de gobernadores del Fondo Monetario Internacional no han satisfecho las aspiraciones de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Lo que éstos expusieron por intermedio de sus representantes constituye la mejor prueba de que la política que aplica la citada institución es, tal vez, uno de los mayores impedimentos con que tropiezan las naciones del llamado tercer mundo para salir de su situación de atraso y estancamiento.

Esas críticas no sólo se refieren a la forma en que se hacen los préstamos y a los altos intereses que se cobran, sino a las condiciones para obtenerlos. Con respecto a lo primero, resulta ilustrativo lo dicho por el representante del Paraguay, quien manifestó que el aumento del interés consumió las utilidades de los préstamos. Tiende a agravar tal estado de cosas la nueva disposición que excluye de los beneficios de la Asociación Internacional para el Desarrollo a las comunidades con ingresos anuales menores de 100 dólares por habitante, lo que hará que queden al margen casi todas las de América latina, incluso Paraguay.

Las perspectivas no podrían ser más desalentadoras, sobre todo si se tiene en cuenta que el subdesarrollo suele ser el caldo de cultivo de las violencias sociales que sacuden a la mayoría de los pueblos de América, Asia y Africa. Si se insiste en aplicar rigurosamente este criterio, la polarización de la riqueza y la de la miseria serán cada vez más acentuadas y sus consecuencias político-sociales más desastrosas, tanto en el orden interno como en las relaciones internacionales.

Con respecto a las condiciones para la obtención de los créditos, el Sr. McNamara, no obstante haber manifestado que hay que dictar políticas "positivas" y de haber hecho una severa crítica a las inversiones militares de su propio país, insistió en la vieja tesis del F.M.I. y otras instituciones internacionales, que aconsejan controlar la natalidad, hacer inversiones en obras sociales y culturales, perfeccionar las primitivas economías agrarias, olvidando que todo esto sólo se logrará mediante un armónico crecimiento agro-industrial y que el atraso económico lo mismo que el social y cultural tienen su origen en mayor medida en el deterioro de los términos de intercambio, que hace que los productores de materias primas y consumidores de bienes industriales reciban cada vez menos por lo que venden y paguen cada día más por lo que compran.

En lo que se relaciona con las exigencias del F.M.I., en el sentido de que es necesario lograr primero la estabilidad interna, para impulsar después el desarrollo, principio acatado rigurosamente en la Argentina a partir de 1967, resulta aleccionador lo ocurrido en Brasil. Como muy bien lo señalara un comentarista que asistió a las deliberaciones, mientras en ese lapso la Argentina se consagró infructuosamente a mantener la estabilidad, Brasil hizo lo contrario. Es decir, se aplicó a propulsar vigorosamente su expansión económica sin preocuparse mayormente de los consejos del F.M.I., que, dicho sea de paso, no por ello dejó de prestarle generosa ayuda.

Los resultados de ambas políticas no dejan lugar a dudas. Mientras en ese lapso aquí se ha ido de mal en peor, allá no sólo se impulsó a las industrias básicas —especialmente en materia de energía—, aumentó el valor del cruceiro con respecto al dólar, mejoró el consumo interno y casi se duplicaron las exportaciones, que hasta no hace mucho apenas igualaban a las nuestras.

Entendemos que la Argentina debe recoger tan aleccionadora experiencia para dedicarse, con todas las energías de que dispone y la tradicional capacidad de su pueblo, al empuje de su enorme potencial económico.

## MAÑANA SE REALIZARA EL CENSO DE POBLACION, FAMILIAS Y VIVIENDAS

Mañana por la tarde se tendrán cifras provisionales sobre la cantidad de habitantes y de viviendas en el país. La afirmación, que puede parecer aventurada, fue hecha por el responsable del Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970 en el departamento La Capital, Sr. César Enria.

Significó al respecto que los encargados de las tareas, [illegible] de los totales registrados en cada [illegible] al término de la operación, de tal modo que se espera tener totales parciales antes de las 18. En el palacio de Correos y Telecomunicaciones, a través de los teléfonos 22033 y 21171, interno 30, se recibirán los datos que suministrarán los jefes de fracción, que suman 18 en nuestro departamento, 13 de ellos en la ciudad capital. A su vez los datos de cada jurisdicción serán comunicados a la jefatura provincial y los cómputos totales de la misma a la Nación, a cuyo efecto funcionará un verdadero centro de cómputos.

La Capital ha sido dividida en 248 circuitos, a cargo de 3.046 censistas que utilizarán 98.605 cédulas.

**Labor de los agentes**

En lo que hace al trabajo de los agentes censales que tendrán a su cargo las tareas en nuestra ciudad, debemos consignar que las líneas del servicio urbano automotor de pasajeros trabajarán normalmente y que los transportistas, ante un pedido especial que se les formulara resolvieron que el personal ocupado en las tareas del relevamiento tenga pase libre, para lo cual bastará la sola presentación de la credencial que lo identifique en tal carácter.

Asimismo se ha dispuesto que en distintos lugares se habiliten comedores, con el fin de que el personal no tenga necesidad de regresar a su domicilio para almorzar. También se han previsto las suplencias para los casos de urgencias [illegible] duelo o enfermedad, hecho [illegible] lo hemos [illegible] comprobado.

**Buena disposición**

El vasto operativo será puesto en marcha mañana por la mañana. A las 7.30 el personal afectado al mismo se concentrará en las escuelas y otros establecimientos fijados, para iniciar a las 8 la tarea censal propiamente dicha, visitando los hogares de su respectiva jurisdicción.

Nos informó el Sr. Enria, a quien acompañaba el secretario departamental, Sr. Hugo Monti, que se ha encontrado la mejor disposición por parte de la población. Destacó también que se trata de una tramitación sumamente sencilla.

Deberá hacerse constar en las respectivas cédulas las personas que habitualmente viven en el domicilio censado, inclusive el personal de servicio. En el caso de los hijos que no residan con sus padres, ello no debe figurar en la cédula, ya que serán anotados en el lugar de residencia.

No se requiere la presentación del documento de identidad, ya que lo que interesa establecer es el número de personas, su organización familiar y el lugar donde vive.

### Los censos anteriores

Resulta interesante reproducir los guarismos correspondientes a los censos anteriores realizados en el país en cuanto al número de habitantes, cifras que se mencionan en miles:

| Jurisdicción — Censos | 1869 | 1895 | 1914 | 1947 | 1960 |
|---|---|---|---|---|---|
| Capital Federal | 187 | 663 | 1.577 | 2.983 | 2.967 |
| Buenos Aires | 308 | 922 | 2.066 | 4.272 | 6.766 |
| Catamarca | 80 | 90 | 101 | 147 | 168 |
| Córdoba | 211 | 351 | 735 | 1.493 | 1.754 |
| Corrientes | 129 | 240 | 347 | 525 | 533 |
| Chaco | — | 10 | 46 | 431 | 543 |
| Chubut | — | 4 | 23 | 92 | 142 |
| Entre Ríos | 134 | 292 | 425 | 787 | 805 |
| Formosa | — | 5 | 19 | 114 | 179 |
| Jujuy | 40 | 50 | 78 | 167 | 241 |
| La Pampa | — | 26 | 101 | 169 | 159 |
| La Rioja | 49 | 70 | 80 | 111 | 128 |
| Mendoza | 65 | 116 | 278 | 588 | 824 |
| Misiones | — | 33 | 54 | 246 | 361 |
| Neuquén | — | 15 | 29 | 87 | 110 |
| Río Negro | — | 9 | 42 | 134 | 193 |
| Salta | 89 | 118 | 142 | 291 | 413 |
| San Juan | 60 | 84 | 119 | 261 | 352 |
| San Luis | 53 | 81 | 116 | 166 | 174 |
| Santa Cruz | — | 1 | 10 | 43 | 53 |
| Santa Fe | 89 | 397 | 900 | 1.703 | 1.885 |
| Sgto. del Estero | 133 | 162 | 262 | 479 | 477 |
| Tucumán | 109 | 216 | 333 | 593 | 774 |
| T. del Fuego | — | — | 3 | 5 | 8 |
| TOTAL GENERAL | 1.737 | 3.955 | 7.885 | 15.894 | 20.011 |

## Electrificación rural: habilitarán otros 6 distritos

En fecha próxima se habilitarán al uso del público otros seis distritos beneficiados con planes de electrificación rural, pertenecientes al departamento San Martín.

Trascendió que autoridades de la Dirección Provincial de la Energía han impartido instrucciones tendientes a que se aceleren las tareas para el tendido de líneas e instalación de los elementos necesarios para que antes de fin de año se habiliten todos los distritos del mencionado departamento.

Por otra parte el organismo ha llamado a licitación para la adquisición de mil postes de hormigón armado, de característica 7/1000/2,5; otros 1.000, de 8/350/2,5; mil crucetas del mismo material y otras 700 de diverso tipo.

La apertura de propuestas tendrá lugar el 8 de octubre próximo a las 10, en oficinas de la dependencia. El presupuesto oficial de la licitación alcanza a 240.000 pesos nuevos.

## Horario de trabajo en un Instituto de Sociología de la UNL

El Instituto de Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, a cargo de la Dra. Angela Romera Vera, informa a sus integrantes que deseen dedicarse a trabajos de investigación, que todos los viernes a las 19 se reunirán los equipos de investigación bajo la dirección de la Dra. Susana Bachini de Bartés.

## Habrá un concierto en el paraninfo de la Universidad el 1º

La comisión directiva del Mozarteum de Santa Fe ha invitado a sus socios al concierto que se realizará el 1o. de octubre próximo a las 21.30 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Actuará la Orquesta Sinfónica Provincial bajo la dirección del maestro O. Bisteviņš, con obras de Mozart, Debussy y Berlioz. Ofrecerá un concierto de Beethoven (No. 1 opus 15) para piano y orquesta.

El concierto en el que actuará como solista Mariano Cabral Migno, es auspiciado por el Fondo Nacional de las Artes y la Dirección General de Cultura.

## Para la entrega de obras de arte se amplió el plazo

La dirección del Museo Municipal de Artes Visuales, pone en conocimiento de los interesados que ha sido ampliado el plazo para la recepción de obras destinadas al "VIII Salón Bienal del Litoral y Centro", hasta el 1o. de octubre, a las 22.

## La cooperadora del Coro de Niños ha efectuado asamblea

La Asociación Cooperadora del Coro de Niños dependiente del Consejo General de Educación realizó asamblea general extraordinaria.

En su transcurso se trató con asuntos relativos a la organización de actos para cubrir las necesidades del organismo y también futuras actuaciones del coro dentro de la ciudad o fuera de ella.

## Será modificado el horario comercial a partir del jueves

El Centro Comercial de Santa Fe, teniendo en cuenta lo establecido por el decreto provincial 02090 que determina que el 1o. de octubre debe entrar en vigencia el nuevo horario para el comercio resolvió aconsejar, en coincidencia con la opinión de sus cámaras gremiales, que se establezca el horario de atención al público de 8 a 12 y de 16 a 20. Asimismo hace presente que conforme con la misma disposición, que establece para el período octubre-marzo, un horario de 7 a 20, los establecimientos mencionados pueden optar por uno distinto al aconsejado, pero observando siempre el estricto cumplimiento de las cláusulas que contiene el decreto de referencia.

## En su nuevo local reabre el viernes la Biblioteca Municipal

Tras permanecer un mes y medio cerrada por cambio de local y diversas tareas de organización, reanudará su atención al público a partir del próximo viernes, la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia".

Lo hará en sus nuevas dependencias de cortada Falucho 2450, (ex Banco Municipal de Préstamos), de lunes a viernes de 7 a 13 y de 15 a 20 y los sábados de 9 a 12 horas.

## Las relaciones humanas tema de una disertación

En la Biblioteca Popular "Emilio Zola" disertó el Sr. Carlos Etchevarne sobre "¿Qué son las relaciones humanas?".

"Hay un hecho en el mundo contemporáneo —destacó— que ya no es motivo de discusión: que el hombre se ha descubierto a sí mismo como un ser eminentemente social y que tiene necesidad de estar con los otros, en un mundo que, agobiado por la técnica y por la ciencia, se respira consumo y suciedad, miseria y subdesarrollo. Este hecho —acotó—, de sentirse social en relación con los demás, es lo que día a día le permitió construir, edificar una disciplina que no es psicología, que no es sociología y que son las relaciones humanas.

"Relaciones humanas, no es más ni menos que una comunidad vital con los otros en un marco de profunda autenticidad. Otros autores, en una búsqueda de definiciones y conceptos, trataron de definirla como el conjunto de las relaciones, los procesos de contacto que hay entre hombre a hombre en sus diferentes roles que les tocan a diario cumplir ya sea en la fábrica, en la escuela, en la universidad, en el hogar, en la oficina, roles que lo hacen cada vez el mismo, en la misma medida y que intensifica la comunicación con el otro que se presenta".

Las relaciones humanas, puso de relieve en otra parte de su exposición, se presentan, mejor dicho prefiere presentarse como un modo de filosofía con una expresión del hombre en sus más hondos sentimientos vitales, es decir se presenta como una auténtica filosofía de la empresa, sin ser parte de la filosofía.

En el transcurso de la disertación se cambiaron opiniones con intervención del público presente, aclarando conceptos sobre el significado y alcance de las relaciones humanas no limitadas a una estructura empresarial y de desarrollo industrial, sino de beneficio social de la comunidad de que forma parte.

## La Bolsa de Comercio refiérese a la mora en reintegros de previsión

### Situación planteada por Marconetti Ltda.

LA Bolsa de Comercio ha enviado un telegrama a la Caja de Subsidios Familiares del Personal de la Industria en el que expresa que conociendo la situación de ese organismo previsional, "que se encuentra en mora con los reintegros a empresas locales y de su área asociadas a esta Bolsa", solicita una preferente atención del problema por cuanto tal situación origina inconvenientes financieros insalvables que atentan contra el objetivo social que lo fundamenta.

El organismo empresario local se hace eco de esta forma del planteo efectuado por la firma SAIC Marconetti Ltda., que envió, por su parte, un despacho telegráfico a la citada Caja, señalando que "ante la falta de reintegro de esa caja de 90.000 pesos nuevos se agrava la situación financiera de la empresa, que se ve obligada a no abonar a fines del corriente mes las asignaciones familiares".

Esta presentación de SAIC Marconetti Ltda. se amplía en una nota enviada a la Bolsa de Comercio, informando de "las anormalidades que se vienen produciendo en los reintegros de esa Caja que a la fecha (setiembre 11 del corriente), ascienden a la suma de 90.000 pesos nuevos", lo que afecta a la empresa en grado sumo, en su situación financiera y la colocan en la imposibilidad de cumplir sus obligaciones previsionales.

Señala después la nota que "sin soluciones positivas hasta el momento", la empresa ha resuelto suspender momentáneamente el pago de todas las asignaciones familiares a la totalidad del personal comprendido en sus establecimientos de esta capital, Santo Tomé y Santa Clara de Saguier.

## LA MUNICIPALIDAD Y EL FONDO DE LAS ARTES FIRMARON UN CONVENIO

El intendente municipal, Dr. Conrado Puccio, quien esta mañana se reintegró a sus funciones habituales, estuvo en la capital federal, donde concurrió a la sede del Fondo Nacional de las Artes, diagonal Roque Sáenz Peña 501. Allí se firmó el convenio por el que se otorga a nuestra comuna una ampliación de 25 millones de pesos moneda nacional destinados a la remodelación del Teatro Municipal "1º de Mayo".

Por la Municipalidad santafesina firmó el documento respectivo el Dr. Conrado J. Puccio e hizo lo propio por el Fondo Nacional de las Artes su presidente, doctor Juan Carlos Pignasco.

**Conferencia de prensa**

Posteriormente al acto mencionado se realizó una conferencia de prensa a la que asistieron representantes de distintos medios de difusión de la capital federal, informando el Dr. Puccio y el secretario de Hacienda, contador Jorge A. Favre, sobre distintos aspectos que se vinculan con la actividad que desarrolla la Municipalidad santafesina.

**Las audiencias**

La secretaría privada de la Municipalidad reitera que a partir del 1º de octubre próximo las audiencias deberán ser solicitadas por escrito en formularios especiales que se entregarán a los interesados por conducto de dicha dependencia y de las secretarías generales. Asimismo se recuerda que el Dr. Puccio otorgará audiencias únicamente los miércoles y viernes.

**La realización de desfiles**

La Dirección de Transporte y Tránsito lleva a conocimiento de las instituciones, colegios, comercios, etc., que las solicitudes para realizar desfiles, competencias deportivas u otro tipo de actividades dentro del ejido urbano deberán ser presentadas con una antelación de diez días a la fecha programada.

**Inauguración de una plazoleta**

El 1º del mes próximo a las 12, será inaugurada la plazoleta 3 de Junio, en la intersección de Mariano Comas y Francia. En la oportunidad hablará en representación del Instituto Belgraniano el Dr. Héctor Giavedoni y también se dirigirá a la concurrencia el Dr. Conrado J. Puccio.

**Colocación de alumbrado público**

La Dirección de Electromecánica y Talleres informó que desde el 21 de julio último han sido colocadas en distintos puntos de la ciudad numerosas unidades de alumbrado público incandescente, tarea que estuvo a cargo de Agua y Energía Eléctrica. Suman en total 35.

**Museo Municipal de Artes Visuales**

La Dirección del Museo Municipal de Artes Visuales informó que fue ampliado el plazo para la recepción de obras del VIII Salón Bi Anual del Litoral y Centro hasta el 1o. de octubre próximo a las 22.

**Gestión de la entidad de los músicos**

Una delegación de la Federación Nacional de Músicos, encabezada por el Sr. Locasso y acompañada por miembros de la entidad local, entrevistó al secretario de Gobierno, Dr. José A. Traverso, a quien interesaron en la necesidad de dejar sin efecto la medida por la cual se exige que los instrumentos musicales electrónicos sean precintados.

El Dr. Traverso visitará esta tarde la Biblioteca Pública Municipal con el fin de comprobar si se encuentra en condiciones de ser rehabilitada.

## A vecinos recibirá el Dr. Conrado Puccio

Para el 2 de octubre próximo a las 10.30, tiene concedida una audiencia del intendente municipal las autoridades de la Asociación Vecinal Zona Plaza España. En la oportunidad se considerarán diversos temas relacionados con el desenvolvimiento de ese sector, entre los que se destaca la modificación el recorrido de la línea de ómnibus, de tal manera que un número importante de líneas sirva al barrio; arreglo de vereda y mayor iluminación a la plaza España; instalación de bancos y otras necesidades.

**Cena de Camaradería.** — Por otra parte, la entidad informó que el 23 de octubre a las 21 se realizará en el Centro Comercial una cena de camaradería. Las tarjetas pueden reservarse en Vera 2431.

**Asamblea postergada.** — Las autoridades de la Sociedad Vecinal República del Oeste han informado que la asamblea general extraordinaria citada para el 20 del corriente fue postergada para el 4 de octubre a las 18.

## Declaran la utilidad pública de un ramal ferroviario en el norte

UNA drástica resolución tendiente a evitar el levantamiento del ramal ferroviario de dos kilómetros y medio, que comunica la planta industrial de "Vagones Villa Guillermina" con la antigua estación del Ferrocarril Belgrano, ubicada en las afueras de la citada localidad, ha adoptado el Poder Ejecutivo de la provincia, dictando un decreto por el cual autoriza a la comuna a declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación a dichas instalaciones, que son de propiedad particular.

El problema se originó como consecuencia de operarse mañana la finalización del contrato que dicha empresa suscribió con el Ferrocarril Belgrano para la reparación de material rodante por el sistema de "ajuste alzado". El principal de la firma, señor Manuel Moriones, dispuso el levantamiento de las instalaciones de la planta, incluso su chimenea, que en el pasado pertenecieron a "La Forestal Argentina" y también el ramal ferroviario. Ante esta circunstancia, se produjo la reacción de la población que de esa manera, quedará aislada en días de lluvia intensa desde el centro de la localidad a la estación y, aunque el ramal de Villa Guillermina a Intiyaco ha sido clausurado por las autoridades ferroviarias y en la actualidad no se prestan servicios de pasajeros, existe la intención del gobierno provincial de administrar dicho ramal y establecer un servicio de ómnibus-vía.

La situación fue planteada durante la visita que el sábado pasado realizó a la localidad el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, quien cumplió una misión encomendada por el general Sánchez Almeyra, llevando la palabra oficial en el sentido de que sería cumplida la promesa efectuada a los trabajadores de la vagonería, sobre el pago de los salarios caídos al producirse el cese de la actividad de la vagonería.

En la víspera y ya para concretar el dictado del decreto disponiendo la declaración de utilidad pública del ramal de dos kilómetros y medio, viajó a Villa Guillermina el director general de Comunas, señor Enzo Pastore, ultimándose detalles que finalizaron con la firma del documento. En consecuencia, esas vías no podrán ser levantadas, comenzando a partir de ahora a correr los términos legales.

Mientras tanto, tal como queda expresado, la infraestructura ferroviaria que comunica a Villa Guillermina con la red principal del Ferrocarril Belgrano, quedará intacta, aunque sin que por la misma se presten servicios ya que el ramal se encuentra inactivo y borrado de los diagramas de transporte de pasajeros y carga general. Será el caso aguardar una pronta resolución de las autoridades provinciales en materia de restablecimiento de estos servicios ya que de no ser así, no tendría objeto la declaración de utilidad pública y la posterior expropiación de esos 2.500 metros de vías.

## Designan delegados a unas Jornadas de Derecho del Trabajo

Invitados por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo, han sido designados para concurrir a las Jornadas de Derecho del Trabajo, en representación del Poder Judicial de la provincia, como miembros titulares, los Dres. Emilio Rozycki Decaillet y Jorge Garguisevich, presidentes de las Cámaras de Apelaciones de la Justicia del Trabajo de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Las jornadas se realizarán en la ciudad de Buenos Aires, del 5 al 9 de octubre próximo.

## Plan para capacitar a los agentes de la administración pública

El Servicio de Organización y Métodos de la Provincia por intermedio de su Secretaría de Capacitación, pondrá en marcha a partir del mes de octubre próximo el plan de capacitación 1970 que comprende cursos y conferencias destinados al perfeccionamiento y la capacitación de los agentes de la administración pública provincial en sus distintos niveles.

El programa es el siguiente: Cursos directos: "Organizarse para trabajar mejor" (Santa Fe).

Destinatarios: Personal de la administración de Santa Fe, con una duración de 40 horas. Comienzo: 6 de octubre de 1970.

"Auditoría de sistemas mecanizados" para personal que realice tareas de auditoría contable y en centros de sistematización de datos.

Duración: 72 horas. Comienzo: 9 de octubre de 1970.

"Sistemas de Procedimientos para la Administración pública provincial" (Santa Fe) destinado a personal de la administración pública en general.

Duración: 108 horas. Comienzo: 26 de octubre de 1970.

"Organizarse para trabajar mejor" (Rosario).

Destinatarios: personal de la administración de Rosario.

Duración: 40 horas. Comienzo: 6 de noviembre de 1970.

"Sistemas de Procedimientos para la administración pública provincial" (Rosario) para personal de la administración pública en general. Comienzo: 9 de noviembre de 1970.

Curso por correspondencia: "Auxiliares en las Técnicas de O.Y.M." para personal de la administración pública en general. Instrucción programada: "Graficación" destinado a personal de la administración pública en general.

Todos los cursos y conferencias serán dictados por especialistas en las respectivas materiales, bajo la supervisión general del Servicio de Organización y Métodos.

Los agentes de la administración que asistan a los mismos recibirán los correspondientes certificados y los antecedentes respectivos serán remitidos a los efectos de su incorporación a los legajos personales.

Los interesados podrán recabar mayor información y registrar su inscripción en el Servicio de Organización y Métodos —Secretaría de Capacitación—, sito en calle 9 de Julio Nº 1821, en el horario de 7 a 13.

## Los expendedores de combustibles celebrarán reunión

El próximo jueves a las 21, se reunirán en la sede del Centro Comercial, San Martín 2819, los miembros y asociados de la Cámara de Expendedores de Combustibles y afines para considerar el informe que el presidente de la misma, Sr. Conrado V. Ciuffo, rendirá con respecto a la reunión realizada en Buenos Aires, donde se consideró a situación de ese sector empresario sobre el pedido de bonificaciones formulado a las autoridades nacionales.

## Del Mercado local de Hacienda ha sido retirado el teléfono

Los consignatarios, ganaderos, abastecedores, empleados y periodistas que concurren al Mercado de Hacienda de Santa Fe, se encontraron en la víspera con una innovación que causó justificada sorpresa. La misma consiste en el retiro del aparato telefónico que funcionaba en el mencionado establecimiento y que era utilizado para un necesario intercambio de informaciones.

Si la medida, como creemos, se debe al deseo de impedir abusos, éstos pudieron evitarse mediante un control adecuado y no sobre la base de la eliminación "manu militari" [illegible] índole que sus actividades les exigen.

## Un audiovisual se presenta esta noche en el C. del Orden

Esta noche, a las 22, se presentará en el Club del Orden el audiovisual titulado "Pintura argentina", elaborado por el Departamento de Extensión Universitaria dependiente de la UNL. En dicho espectáculo se ofrecen valorativamente los diversos movimientos pictóricos del país, desde los precursores hasta nuestros días. Con material y textos del Dr. Jorge Taverna Irigoyen y música y compaginación general del Prof. Jorge Molinas, el audiovisual a proyectarse es el último acto del ciclo programado "Las artes de las formas, el sonido, la palabra".

Paralelamente, se incorporará en [illegible] a la pinacoteca de la institución el óleo "Castañas", del artista rosarino Luis Ouvrard.

La entrada, como es habitual, es libre para todo público.

## Las actividades educativas durante el 1o. y 2 de octubre

De acuerdo con lo que ya informáramos, habrá asueto escolar durante los días 1 y 2 de octubre, en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Tal asueto alcanzará únicamente a los alumnos, ya que el personal docente afectado a las tareas posteriores al Censo Nacional, deberá cubrir durante esos días las tareas encomendadas.

**Establecimientos nacionales**

En cuanto a los establecimientos educativos que dependen del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, solamente en el día de mañana habrá asueto, según una aclaración que, consultado al respecto, formulara el subsecretario de esa cartera, Dr. Emilio Fermín Mignone. Por tanto, durante los días 1 y 2 habrá actividad normal en todos los establecimientos dependientes de ese ministerio nacional en las ramas primaria, secundaria y técnica y especial.

**Institutos privados**

En el Instituto San José Adoratrices, el asueto durante los días 1 y 2 corresponde únicamente al nivel primario, no así para el secundario, que desarrollará sus actividades normalmente. De la misma forma, no habrá clases en el primario del Colegio del Calvario, pero sí en el nivel secundario.

**Universidad del Litoral**

En cuanto a la Universidad Nacional del Litoral, consultado su rector, Dr. Eduardo N. Alvarez, informó que únicamente mañana no habrá actividades en todos los establecimientos dependientes de esa casa de estudios, pero que durante los días 1 y 2, la actividad será normal, salvo para aquel personal que ha sido afectado a tareas censales.

## REFLEXIONES

**Algo acerca de censos, censistas y censados**

Mañana [illegible] el calendario [illegible] frente a un hecho que, necesariamente, debe ser considerado positivo. De su resultado depende en gran parte la funcionalidad de futuros planes para el desarrollo nacional [illegible] para que se puedan conocer a ciencia cierta las [illegible] y la verdadera situación en relación con los demás países del continente y del mundo.

Será de gran ayuda —pese a las reservas de los que restan valor a este tipo de investigaciones— para desbaratar falsos conceptos y prejuicios acerca de numerosos aspectos de la actividad nacional, ya sean referidos a problemas económicos o sociales.

La [illegible] es permanente en el domicilio. El asueto de ese día facilitará la tarea de los censistas, abocados [illegible] bastante tiempo a organizar esa labor para desempeñarse en la ocasión con la mayor efectividad. El censo habrá costado al país grandes sumas de dinero y la preocupación de planificadores y ejecutores. Una actitud responsable de la población, respondiendo con certeza las preguntas que se le formulen, es imprescindible para su éxito, que a la postre —esperamos— redundará en beneficio de todos.

El obligado [illegible] de esa jornada puede ser útil en otro sentido.

El trajín de la actividad cotidiana, aún en los días festivos —de la que resulta tan difícil evadirse— se verá sosegado a la espera de los encargados de esa suerte de "confesión" que no se podrá soslayar. El simple acto de aportar datos particulares y de la familia servirá de saludable catarsis y de vivificante "relax" y la falta de espectáculos artísticos y deportivos [illegible] — E. R.

## La habilitación del primer monobloque del C. Gubernamental

El gobierno de la provincia ha dictado el decreto [illegible], relacionado con la habilitación del primer monobloque del Centro Administrativo Gubernamental.

Dicho decreto, que autoriza la licitación para adquirir el mobiliario, realizar el tabicamiento y la señalización del edificio, crea una comisión especial que aconsejará la adjudicación y que está integrada por los subsecretarios de Hacienda y de Educación y Cultura y un representante de la Contaduría General, un representante del Consejo General de Educación y de las Direcciones Generales de Suministros y de Organización y Métodos.

Se concreta en esta etapa un ambicioso proyecto para la racionalización de la economía administrativa, que permitirá dotar a la ciudad de una concentración funcional de dependencias que redundará en un mayor índice de eficiencia operativa y facilidad del público en general, que tiene diariamente que realizar trámites en dependencias que se encuentran actualmente diseminadas en distintos sectores de la ciudad.

Paralelamente, el Servicio de Organización y Métodos, ha previsto un plan integral para la redistribución de oficinas lo cual permitirá desocupar un número considerable de inmuebles que la provincia alquila y otros que son de su propiedad y que se encuentran en estado ruinoso con la consiguiente economía que ello significa.

Se adelanta que la redistribución se ha realizado teniendo en cuenta las necesidades de los contribuyentes y del público, concentrando las dependencias que tienen mayor afluencia, de tal manera que se pueda reducir al máximo los inconvenientes que hoy día se producen.

Con la licitación que se ha puesto en marcha, se estima que el monobloque mencionado podrá ser ocupado en los primeros meses de 1971.

## Pagos a jubilados

**Pasivos de la Caja para Personal del Estado**

A partir del viernes próximo en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado (ley 4349), de acuerdo con los siguientes horarios: viernes, de 16 a 18, números impares; lunes 5, de 16 a 18, números pares y los días martes, miércoles y jueves de la semana próxima, de 7.30 a 11.30, sin discriminación de números.

## Actos culturales

CONFERENCIA

[illegible] — El 2 de octubre, a las 19.30, en la Alianza Francesa, sobre "[illegible]".

EXPOSICIONES

Delacroix, pintor. — Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de octubre en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Visitas de 14.30 a 20.30.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo. El 10 de octubre apertura del Primer Salón Nacional de Trabajos [illegible].

Museo municipal de Artes Visuales. — En S. Martín 2068. Visitas: 9 a 12 y de 16 a 20.30, de lunes a viernes. Sábados de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos y feriados de 16 a 20.30. Exposición de acuarelas de Francisco Puccinelli, cerámica de Alfredo D'Aurio y grabados de Manuela Pintos y de Fernando Silvan.

Beatriz Carola Conte. — Muestra de pintura en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Sistemas, de Casas, Marzoni, Pereira, Rollié y Romero. — Muestra en El Galpón, S. Martín 1856. Hasta el 10 de octubre. Horario: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado. Organizan: El Galpón y PROVEA 31.

Esther Armando, Alicia Guastella y K. Josefina Panero (grabaduras). — Exposición conjunta en Bv. Gálvez 1465. Homenaje a Héctor Facina.

Galería de arte "El paseo". — Lajos Szalay (dibujos, muestra retrospectiva) y Aid Herrera (óleos), en 25 de Mayo 1864. Horarios: de 8 a 21, de lunes a viernes; sábados, de 10 a 12. Domingos y feriados cerrado.

Oscar Gigena (dibujos). — Exposición en Artistas Plásticos Santafesinos. Ituzaingó 2131. [illegible]

CURSOS

[illegible] — El 2 de octubre a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, sobre "Cinco países y el sol". Con diapositivas. Organiza: Dirección General de Cultura Provincial.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bisteviņš. Solista de piano: Mariano Cabral Migno. — El jueves 1 a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L. Auspicia: Mozarteum de Santa Fe.

[illegible] — El viernes a las 21, en "El Galpón", San Martín 1856, "Rashomon" de Akira Kurosawa. [illegible]

JUSTO LO QUE DEBE TENER UN PORTATIL PHILIPS



## Los alcances de la personería acordada a una entidad local

Ampliando la información dada a conocer en nuestra edición de la víspera, relativa a la resolución 697 de la Secretaría de Estado de Trabajo que acuerda personería gremial a la Asociación del Personal Civil Estatal, corresponde señalar que dicho documento oficial, dispone el encuadre sindical abarcando a los trabajadores de la administración pública provincial y municipal, con zona de actuación en toda la provincia de Santa Fe.

En la parte resolutiva, se excluyen de la misma, a la Unión del Personal Civil de la Nación y a la Asociación Trabajadores del Estado.

La Asociación del Personal Civil Estatal, tenía pendiente desde 1965, por expediente Nº 59.276, el pedido de personería gremial ante las autoridades laborales de la Nación.

## CONINAGRO designó sus delegados a la comisión asesora

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), designó sus representantes ante la comisión asesora de Política Agropecuaria de la provincia, de reciente creación.

Fueron nombrados titulares los Sres. Gaspar Heer, de F.A.C.A. y Eduardo Slatter, de A.C.A. y como suplentes los Sres. Justo Pellejeros, de Rosafé y Pio Minetti, de la Unión Cooperativas Agrarias.

## La Confederación de Juventudes Agrarias deliberará el día 1º

El próximo jueves por la mañana, en la sede de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, 1a. Junta 2507, celebrará reunión el consejo directivo de la Confederación de Juventudes Agrarias Cooperativistas, para considerar aspectos vinculados con la realización del encuentro nacional que se efectuará a fines de octubre venidero en Empalme de Río Tercero, Córdoba.

## Nuevo titular en Comunicaciones de la provincia

El Tte. Cnel. (SR) Hugo Eduardo Polacino ocupará el cargo de Director General de Comunicaciones de la provincia, según un trascendido emanado de fuentes gubernativas responsables.

El nuevo funcionario ocupa la vacante producida por el fallecimiento del anterior titular Cnel. (S) Francisco Guillermo Flores y aún no se ha determinado la fecha en que asumirá sus funciones.

## Un agasajo en la Unión Industrial

El consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, Cámaras e Industriales ofrecerán el próximo jueves a las 21, en la sede de la institución, una cena en honor del ingeniero Levín Taboga por su actuación como representante de la institución en el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa central.

Del agasajo participarán también las esposas de los concurrentes, pudiéndose retirar las tarjetas en la gerencia de la Unión Industrial de nuestra ciudad, 25 de Mayo 2843 o bien reservar por los teléfonos 32135 o 30650.

## Resultado de un sorteo de COVEIQ

Las autoridades del 12º COVEIQ han informado sobre los ganadores del sorteo gratuito del bono distribuido en oportunidad de realizarse el desfile de premio de su tradicional rifa.

Los ganadores son los siguientes: un tocadisco automático, María Teresa Aguirre; un turboventilador: Horacio Pratto; con planchas eléctricas: Atilio Tosi, Luis Juan Carlos García, Ricardo Luis Weiss, Carolina Sosa y Felisa Poli.

Finalmente COVEIQ informa que los ganadores podrán pasar a retirar los premios en el local de la entidad galería San Martín, Local 121.

## La derogación de un impuesto pide la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, han remitido recientemente una nota a la presidencia de la Nación en la cual hacen una amplia exposición sobre la verdadera situación por la que está pasando el productor agropecuario, debido especialmente a las escasas lluvias de estos últimos años y del presente.

En tal sentido, y en la opinión de que no son suficientes las medidas adoptadas por los organismos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, tanto de la Nación como de la provincia, expresan los conceptos siguientes.

"S. E. ha hablado en varias oportunidades de incrementar la producción pecuaria. Esta Sociedad Rural atiende que es el momento de promover la inmediata acción ejecutiva para salvaguardar tan valioso patrimonio nacional. La declaración de emergencia ha resultado sólo un débil paliativo para esta eventualidad. Entendemos que se necesitan medidas concretas y reales, pues muchas veces hemos insistido sobre la derogación del impuesto a la tierra conjuntamente con otros gravámenes que sólo debilitaron a la producción. Sin embargo a pesar de los razonables argumentos esgrimidos, éstos no tuvieron nunca acogida favorable.

"Por ello, solicitamos al señor presidente, imparta las órdenes pertinentes al respectivo Ministerio y a la Dirección General Impositiva, para que todas las ventas forzosas que el productor efectuó en el transcurso del año debido a la pertinaz sequía, no sean objeto de materia imponible para la declaración de réditos del presente año. Para ello proponemos se descuente del monto de las ventas forzosas con el promedio de las efectuadas en los año 1966-67-68 y sin tomar en cuenta las del año 1969, por ser también un período anormal, de manera que el índice imponible sea la resultante de esta diferencia.

"Consideramos estos como una solución que reportará un pequeño beneficio al maltrecho estado económico del productor, que le permitirá en el futuro recuperar una parte mayor de lo que en contra de su voluntad tuvo obligatoriamente que malvender. Sólo con medidas de esta naturaleza se evitarán males mayores".

## Con un cargamento de sorgo zarpó hoy el "Martín Fierro"

Con una partida de 5.000 toneladas de sorgo, cargadas por cuenta de Bunge y Born, zarpó este mediodía el ultramarino de bandera argentina "Martín Fierro", que operó consignado a la agencia Nor[illegible].

La nave se dirige hacia el kilómetro 42 del río de La Plata, donde hará trasbordo de su carga al ultramarino "Federal St. Laurent", que la conducirá a puertos de Japón.

## Decididamente se trabaja en la biblioteca "Mariano Moreno" en obras de ampliación



Ya alcanzan una altura considerable las paredes de lo que habrá de ser el ansiado salón de actos de la entidad del barrio Candioti

No hace mucho tiempo nos referimos en una nota al comienzo de las obras de ampliación del edificio de la biblioteca popular "Mariano Moreno", emplazada en Marcial Candioti 3341, en pleno corazón del populoso barrio que lleva el nombre de esa calle.

Señalamos en aquella oportunidad que merced a un préstamo del Fondo Nacional de las Artes, las autoridades de la biblioteca habían podido dar el paso tantas veces ansiado hacia la concreción del proyecto del salón de actos con las comodidades anexas.

Ahora podemos señalar que el trabajo es intenso y que si bien es cierto que se cuenta con la colaboración amplia y desinteresada de muchos asociados, se espera aún más de la totalidad de los socios e incluso de los muchos vecinos del barrio Candioti y de otros sectores de la ciudad que, siendo amigos o simpatizantes de la obra de la entidad, puedan colaborar para que ese salón con capacidad para 278 butacas, muy pronto sea realidad y pueda ser completado para que la labor cultural que siempre ha realizado la biblioteca "Mariano Moreno" se pueda intensificar y a la vez para que muchos otros organismos que siempre han sido recibidos con generosidad por la Institución, también puedan ser partícipes de las ventajas que ofrecerán las nuevas dependencias.

Y no solamente les corresponde a los socios o vecinos el generoso apoyo, sino también a las mismas autoridades públicas vinculadas con el quehacer de la educación y la cultura que bien conocen en qué medida ha sido y es efectiva la labor que desplegara la biblioteca. Visionarios fueron los que la iniciaron y sacrificados los que con gran esfuerzo continuaron la obra. Ahora también con visión y sacrificio otros dirigentes procuran lograr la concreción del salón de actos. Ya altas paredes y el rumor del trabajo están indicando el paso adelante.

## GREMIALES

### Asoc. del Personal de la U. N. L.

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado por el cual expresa que en el día de ayer directivos del gremio y personal de LT 10 afiliado a esa entidad, mantuvieron una prolongada entrevista con el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Eduardo N. Alvarez, oportunidad en que se plantearon diversos aspectos que hacen a su funcionamiento y fines como emisora universitaria.

Luego de las exposiciones el rector manifestó su predisposición para dar pronta solución a las distintas inquietudes expuestas.

**Mutual del Personal de Y. P. F.**

El 2 de octubre venidero a las 18, se efectuará una asamblea de la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a los efectos de elegir los delegados titulares y suplentes que concurrirán a la asamblea extraordinaria que se realizará el 26 del mismo mes en Buenos Aires.

## SANTA FE EN LA HISTORIA

**29 DE SETIEMBRE**

1883 Fallece en Santa Fe el licenciado Quintín Valle. Fiscal general en el gobierno del coronel Rosendo M. Fraga, diputado provincial constituyente en 1856 y diputado por La Capital en [illegible]. Ministro del gobernador provisorio Tomás Cullen y del gobernador interino Domingo Crespo, había nacido en Salta en 1824.

1897 El Poder Ejecutivo dispone que desde el 1º de junio del año siguiente todos los trenes de pasajeros y mixtos deberán estar provistos de frenos continuos automáticos y desde la misma fecha el alumbrado deberá hacerse de gas.

1900 El Concejo Deliberante de la Municipalidad sanciona una ordenanza prohibiendo el funcionamiento de reñideros de gallos dentro del municipio. Firma el cúmplase el intendente Sandaza, refrendado por Tomás L. Martínez, secretario.

1904 Por ley Nº 4503 dictada por el Congreso de la Nación, se acuerda un subsidio de $ 50.000 para erigir en Rosario un monumento a la Bandera, que se adjudica a la escultora Lola Mora. Esta adjudicación fue rescindida en 1925.

1907 Habiendo sido aprobado el censo levantado por la comisión de fomento de Villa Casilda, el Poder Ejecutivo, presidido por el Dr. Pedro Antonio Echagüe, en la fecha la eleva a la categoría de ciudad.

1930 El interventor nacional nombra jefe de policía de La Capital al Dr. Eugenio Puccio.

1933 El Concejo Deliberante de nuestra ciudad da el nombre de Hipólito Yrigoyen al Parque Escolar, actualmente Arbardi.

1940 El gobernador de la provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, nombra ministro de Hacienda y Obras Públicas al Sr. Atilio Giavedoni.

## Doma de potros en la Sociedad Rural

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 11 "Juan Lavalle" ha organizado un interesante espectáculo de destreza criolla, consistente en una doma de potros a efectuarse en predios de la Sociedad Rural, de Bv. Pellegrini 3300, el 4 de octubre próximo desde las 16.

Actuará la tropilla del Sr. José Ordinas, de Sauce Viejo y la doma será a basto limpio y rienda en boca, para lo cual se han instituido premios de 10.000, 7.000, 4.000 y 2.000 en ese orden. El precio de las entradas es accesible para todo público y funcionará un buffet y parrillada.

## ACTUALIDADES

### *Pesos nuevos y pesos viejos*

El episodio que nos ocupa hoy ocurrió hace unos días en la agencia de un establecimiento bancario de esta ciudad a donde llegó una señora de edad madura para realizar un depósito en su cuenta de caja de ahorros.

—Quiero depositar cien mil pesos... —expresó al ser atendida por un empleado.

—Diga mejor mil pesos de la nueva moneda, para ir acostumbrándose...

Pronto fue confeccionada la boleta y al recibirla, la señora se dirigió hasta la ventanilla correspondiente para hacer el depósito. Al contar el dinero el empleado y como no coincidiera la cantidad con la asentada en la boleta, se lo hizo saber a la clienta.

—Señora, ¿quiere depositar mil pesos (ley) o sea cien mil de los viejos, o cien de los nuevos, vale decir, diez mil antiguos?.

—Quiero depositar cien mil viejos y por eso le he entregado diez billetes de cien pesos ley cada uno.

—Está equivocada... Me ha entregado diez billetes de 10 pesos ley, es decir, que hace un total de diez mil pesos viejos.

—Como puede ser... Fui a cobrar una cuenta y me entregaron estos diez billetes con los que creía haber recibido cien mil pesos de los antiguos. ¿Me estafaron o se han equivocado? ¿Y ahora...?

La mujer víctima de una versión muy moderna "cuento del tío" o acaso simplemente por un error, se retiró de la casa bancaria y no se tuvieron más noticias suyas.

Esto que hemos relatado es menester tenerlo muy en cuenta. Al margen de cualquier mala intención, los errores pueden producirse por diversas razones: desconocimiento real del valor monetario nuevo; descuido; costumbre de manejar los diez de ahora como si fueran los de antes, etc.

Vale la pena prevenir sobre estos errores que pueden ocurrir. Pensar, pues, en lo que se paga y en lo que se cobra. Entender bien que a los billetes nuevos hay que agregarle dos ceros para que su valor se ponga a la par de la moneda vieja.

Mientras tanto tendremos que acostumbrarnos de a poco a contar menos billetes, pero eso quizá no de ningún trabajo porque, ¿acaso los tenemos en abundancia en estos tiempos para contarlos?

## Aniversario del Centro Juvenil "Manuel Cervera"

En oportunidad de celebrarse hoy el primer aniversario del Centro Juvenil de Historia "Manuel M. Cervera", se han organizado unos actos que se realizarán el próximo 2 de octubre, [illegible] en una misa y posterior reunión en una cena de camaradería.

En el corto período de existencia ha realizado diversas actuaciones y organizado actos de carácter público, entre los que destacan charlas y conferencias tanto de los integrantes del Centro como de personalidades de relevancia, tales como la disertación del Dr. Enrique de Gandía.

## Para la cooperativa estudiantil hacen diversas gestiones

El rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Humberto Terrizano, ha enviado una nota al titular de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Eduardo R. Molinas, donde le expresa que "ve con agrado la iniciativa de realizar estudios con la finalidad de prever la posibilidad, mediante los estudios adecuados, de constituir algún tipo de cooperativa que facilite el desenvolvimiento de la Universidad".

Por su parte, la Dirección Provincial de Cooperativas ha efectuado diversas consultas a nivel nacional e internacional, solicitando antecedentes y otros materiales, habiendo recibido ya numerosas respuestas.

También el presidente interino de la comisión de estudios cooperativos de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Lic. Ernesto Luna, ha mantenido entrevistas con autoridades, profesores, alumnos y egresados a los efectos de efectuar designaciones y dejar organizada la comisión definitiva que se aboque al estudio del proyecto.

**Estudiantes de Derecho**

La Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, ha informado que sus directivos se encuentran en Chile, a efectos de mantener conversaciones a distintos niveles sobre el proyecto de cooperativa estudiantil.

## Para el personal de la Guardia Rural se comprarán uniformes

La adquisición de nuevos uniformes y diversos equipos para el personal de la Guardia Rural "Los Pumas", ha sido dispuesta.

A tal efecto, se ha autorizado una inversión de pesos 6.300.000 moneda nacional, procediéndose al correspondiente llamado a licitación por intermedio de la Dirección General de Suministros. La apertura de las propuestas ha sido fijada para el 9 de octubre próximo.

## Telegramas detenidos

En la oficina de Mendoza 2400 de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Juan Petroni, Edgardo Fernández, Ana E. de Montelcon, Amelia Cristina Nievas, Juan Carlos Durán, Roberto Suárez, Hugo Aquino, Osvaldo Escola, Alcira Barbana y José Balari.

## Autorizan gestiones para una cooperativa en la Univ. Católica

El rector interino de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Humberto Terrizano, ha autorizado al licenciado Ernesto Luna a continuar interinamente presidiendo el equipo que estudia la posibilidad de crear una cooperativa universitaria y una fundación para apuntalar la economía de la Universidad.

Además se autoriza a solicitar a ese efecto la colaboración de distintas personalidades.

## Nombran delegado para Jornadas de Derecho del Trabajo

La Universidad Católica de Santa Fe, ha designado al profesor Dr. Rogelio Pfiester, representante de ese establecimiento, ante las Jornadas del Derecho del Trabajo, que se llevarán a cabo del 5 al 9 de octubre en Buenos Aires.

Dichas Jornadas son organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo.

## Un ente de pasivos agradece una medida del Poder Ejecutivo

Con la presencia de jubilados y pensionados provinciales realizó asamblea el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", oportunidad en que se resolvió formular público agradecimiento a las autoridades provinciales por haber dispuesto el pago de retroactividades adeudadas al sector pasivo. También acordó solicitar una audiencia a dichas autoridades para expresarles ese reconocimiento y, al mismo tiempo, solicitarles que en octubre próximo se abonen las retroactividades del año 1969 y se ordene efectuar el reajuste del año 1970.

## Asistirán delegados de ASDI a una reunión sobre la ley 16.739

El próximo jueves en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, se realizará una reunión convocada por su titular, Sr. Francisco Manrique, para tratar con inquilinos y propietarios lo relativo a la futura ley de alquileres que será estructurada en base a modificaciones a la Nº 16.739 en vigencia.

La Asociación Santafesina de Inquilinos ha designado para representarla a su asesor, Dr. Ricardo Pych y al presidente de la entidad, Sr. Juan M. Raggio, para que participen de las deliberaciones y sean portadores de sugerencias vinculadas con los alcances que a juicio de la misma deben contemplar las reformas a introducirse.

## Quejas del público

**La utilización de un sector de vereda**

Se presentó en nuestra redacción el señor Vito Bonoma con domicilio en avenida Blas Parera 8378 de esta ciudad, quien nos exhibió copia de una nota enviada al intendente municipal por un problema vecinal.

Expresa que se está aplicando discriminadamente una ordenanza referida a la utilización del espacio de vereda en dicha avenida. En varias oportunidades se le ha prohibido colocar objetos de su taller en el amplio espacio de vereda que allí existe, no obstante dejar un sector de tres metros libres para el tránsito de peatones, [illegible] to a comercios vecinos no se les cuestiona esa utilización.

Tras señalar que no obstante los requerimientos formulados a la municipalidad, no ha logrado variar la situación, nos expresó que por lo tanto exige un trato igualitario.





